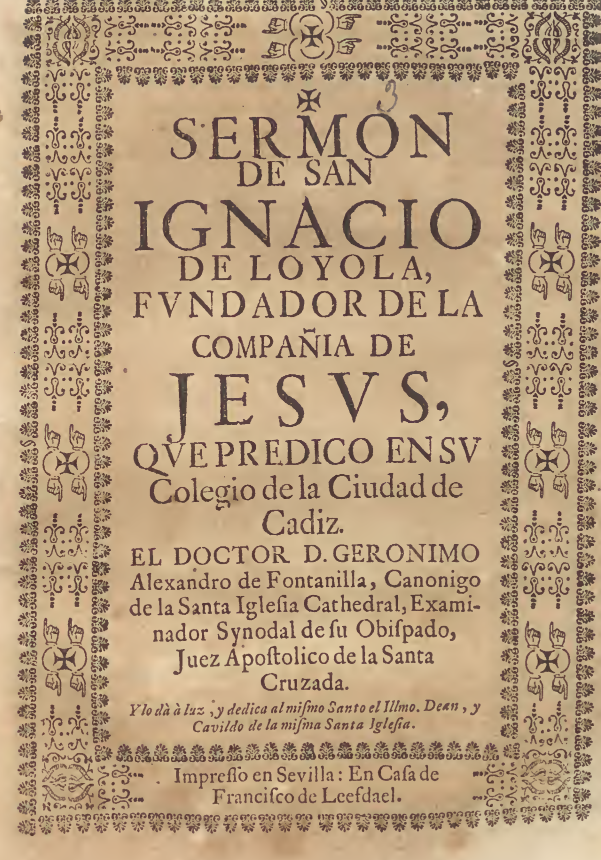


SERMON DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, FVNDADOR DE LA COMPAÑIA DE JESVS,

QVE PREDICO EN SV Colegio de la Ciudad de Cadiz.

EL DOCTOR D. GERONIMO Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral, Examinador Synodal de su Obispado, Juez Apostolico de la Santa Cruzada.

Y lo dà à luz, y dedica al mismo Santo el Illmo. Dean, y Cavildo de la misma Santa Iglesia.

Impresso en Sevilla: En Casa de Francisco de Leefdael.

tual de los Fieles, todos de la Iglesia, que son los escogidos de Dios, *maximus in salutem electorum Dei.* Fuiste Maximo en solicitar por tu medio, y por el de tus Hijos, y sagrada Milicia, la salud espiritual de todos aquellos, que voluntariamente se apartaron de los escogidos de Dios, apostatando de su Fè, que son los Hereges, contra quienes pareze, que solo alistaste el sagrado Esquadron de tus Hijos. *Maximus in salutem electorum Dei.* Fuiste Maximo en buscar con Fè inimitable la salud de todas aquellas almas, que nunca avian entrado en la Grey de los escogidos Hijos de la Iglesia, que son los Gentiles, è Idolatras. Diganlo todos aquellos Gloriosos Soldados Hijos tuyos, que en bien dispuestos batallones penetran las incultas, y dilatadas campañas del Gentilismo, militando siempre triufantes debajo de las Banderas de JESVS, y de la conducta de IGNACIO, siendo cada vno otro Josue, ò otro IGNACIO, *fortis in bello*, fuerte, è invencible en las batallas de la Fè, porque cada vno supo trasladar à su pecho parte de los alientos generosos de IGNACIO su Padre, y Caudillo. Asi los vemos surcando Mares, penetrando desiertos, venciendo dificultades, atropellando riesgos, acometiendo peligros, sufriendo heridas, y tolerando muertes, no solo para caminar al Cielo, como lo hazen los Santos.

Per varias clades, per multa pericula; perque
Mortem ipsam æternam tendimus in Patriam. *Pictorius.*

Sino tambien para llevar à essa dichosa Patria à

los

los q́ eſtavan mas lexos en el vltimo deſtierro de ſus errores. Tanto eſpiritu diſte, ò IGNACIO, à tus Milicias, y por eſſo tres vezes Maximo, quãdo vna ſola vez lo fue Joſue: *Maximus in ſalutem electorum Dei.* Hallò pues con razon eſte Panegirico el acierto en emplearſe todo en tus alabanzas, IGNACIO Santiſsimo; porque ſi la virtud en pluma de Silio Italico, es aquella amable Deidad, à quien inſeparables aſiſten el honor, la alabança, la gloria, la victoria, como lo dize ella miſma.

Sil. Ital. lib. 15. de Scipione.

Mecum honor, & laudes, & læto gloria vultu,
Et decus, & niveis victoria concolor alis;

Que vozes mas bien articuladas, que las que forman tus loores? Pues fuiſte apetezido Trono de la mas encumbrada virtud, depoſito de la mas heroyca Santidad, y theſoro no eſcondido, ſino franco, y patente de todas ſus glorias.

No ſiempre el acierto vinculò para sì los aplauſos: pero eſta vez aſsi como ſupo hallar el acierto eſte Panegirico, tambien ſupo conſeguir los aplauſos, no ſolo por lo docto del Orador, por lo agudo, y oportuno de ſus diſcurſos, y por lo que dixeramos à no ſer cauſa nueſtra, y à no impedir nueſtras vozes la notoria modeſtia del Orador; que baſtaba, ò IGNACIO, ſer Orador tuyo para ſer modeſto. Conſiguiò pues los aplauſos de todos, por las circunſtancias en que ſe dixo. Hallabaſe, ò Sagrado IGNACIO, eſte Venerable Cabildo agradecido à tus Hijos, y à ſolos tus Hijos, porque ſolos quiſieron ſer nobles acreedores

res de toda nueſtra gratitud. Y por eſſo dirà eſte Cabildo lo que dixo Ovidio en poco deſemejante ocaſion.

Hæc mihi ſemper erunt imis infixa medullis,
Perpetuuſque animæ debitor huius ero.
Spiritus hic vacuas priùs extenuandus in auræs,
Ibit, & in tepido deſeret oſſa rogo:
Quam ſubeant animo meritorum oblivia noſtro,
Et longà pietas excidat iſta die.

Ovid. l. 1. triſt. eleg. 4.

Aſsi ſerà, pues no ſabrà ſer jamàs menos grato eſte nueſtro Cabildo à tu excelſa Compañia, que tan oportunamente ſupo ſer obſequioſſa à nueſtro empeño. Feliz linage de hombres, dixo con exclamacion Severino Boecio, aquel à quien rige el miſmo amor, con que ſe rige el Cielo.

O felix hominum genus,
Si veſtros animos amor,
Quo Cœlum regitur, regat.

Boet. de Conſol. l. 2. metr. 8.

El amor conque ſe rige el Cielo es amor de equidad para repartir ſus luzes con igualdad à todos. Si el regimen del Cielo careziera de eſte amor, y equidad, alumbrarà ſiempre el Sol à vnos, dexando perpetuamente à otros embueltos entre funeſtas ſombras. Eſte amor imitò tu Sagrada Compañia, eſta equidad amante gobernò ſu determinacion, pues ſin faltar à vnos, quanto fue de ſu parte, quiſo con igualdad repartir ſus luzes à todos: y aſsi de tan Sagrada Compañia dirèmos

¶ ¶

rèmos abſolutamente lo miſmo , que con reſtricion cantò Boecio:

O felix hominum genus,
Nam veſtros animos amor,
quo Cœlum regitur , regit.

A eſte beneficio indeleble en nueſtra memoria , correſponde el afecto , no nuevo, ſino afianzado de eſte Cabildo Gaditano àzia tu iluſtre Compañia. De aqui la vnion inamiſible , que no podrà romper ni la injuria de los tiempos , ni la violencia de toda opoſicion ; porque es verdadero nueſtro reciproco amor ; que aſsi lo cantò Seneca el tragico.

Sen. in Herc. Fur. trag. 1.

Quos amor verus tenuit , tenebit.

De aqui el encomendarſe eſte nueſtro Cabildo de celebrar tu ſolemnidad como propria , de publicar tus glorias como deuda ; pudiendoſe dezir de cada vno de los individuos de eſte nueſtro Cabildo la ſentencia de los Proverbios : *Vir amicabilis ad ſocietatem magis amicus erit quam frater.* Eſta vnion celebrò con acierto el Orador , y por eſſo conſiguiò los comunes aplauſos de todos para sì , y para ſu Venerable Cabildo. Porque quien no aplaudirà el ver à los Hijos de Pedro vnidos con los Hijos de IGNACIO , que por caracter de ſu Inſtituto tienen el ſer inſeparables adminiſtros de Pedro , y de ſu Cathedra , y por eſſo compañeros inſeparables de los Hijos de Pedro.

Proverb. cap. 18.

Fue

Fue Pedro, ò Santiſsimo Patriarca! à quien dedicaſte quando aun eras del mundo las primicias de tu ingenio en vn heroyco Poema. Y Pedro agradecido fue el que te diò ſalud, y te extrajò del mundo conſiguiendote los primeros exordios de aquella tu heroyca Santidad. No permitiſte quedaſſe victorioſa la benefica liberalidad de Pedro; y aſsi te ofreciſte à tì, y à toda tu Compañia con quarto eſpecial voto à la obediencia de Pedro, y ſus ſuceſſores. Pagò Pedro, y pagan ſus ſuceſſores Vicarios de Chriſto eſte obſequio con mirar à tu Compañia como la obra primera de la Igleſia. (1.) Campo fertil de Dios, la llamò el gran Pontifice Paulo Tercero, q̃ ha dado, y dà multiplicados, y abundantes frutos à la Igleſia. El miſmo dixo q̃ la (2.) Compañia de JESVS era amada, recebida, y apreciada de todo el Orbe Chriſtiano, y neceſſaria à la Sede Apoſtolica, y Romana Igleſia. Marcelo Segundo llamaba à los (3.) Jeſuitas ſus Soldados, ſus Guerreros, y ſus Tropas contra todos los Enemigos de la Igléſia. Y aſsi eſte gran Pontifice te dixo à tì Santiſsimo IGNACIO: *Tu milites collige, & bellatores inſtrue. Nos vtemur.* Paulo Quarto teniendo en ſu preſencia à todos los graviſsimos Padres, que compuſieron la Congregacion ſegunda en que fue electo el Doctiſsimo, y Venerable Padre Diego Lainez, le dixo: (4.) Se muy bien, q̃ vueſtra Compañia eſtà fundada ſobre la piedra, y en la miſma piedra angular, que es Chriſto: Elogio proprio de la Igleſia de Chriſto, y apropriado à la Compañia por el Suceſſor de Chriſto, y Cabeça de la Igleſia. Pio

(1.) *In Bulla quæ incipit licèt debitum.*

(2.) *Part. 1. hiſt. ſociet. lib. 11. n. 10. & part. 4. l. 5. n. 160.*

(3.) *Part. 1. lib. 15. n. 3.*

(4.) *Part. 2. hiſt. ſoc. lib. 2. n. 37.*

(5.) *Part. 2. hiſt. ſoc. lib. 8. n. 34. & lib. 4. n. 195.*

Quarto

Quarto Dixo, que el (5.) Author de la Compañia era JESVS, y por eſſo le diò ſu nombre, y que por tanto Author, y tanto nombre la Compañia daba à la Religion Catholica tan copioſos frutos, tenia para con ella tan inſignes meritos. El Santiſsimo Pio V. la llamò (6.) Seminario fertil, lleno de las bendiciones del Señor, de donde ſalen inſignes Maeſtros en la ſagrada ciencia, exemplares numeroſos en la vida, y Religion, clariſsimos en la Santidad de coſtumbres, Doctores de la verdad, y Pregoneros del Evangelio haſta las màs Barbaras regiones. Gregorio Dezimo Tercio, la llamò Milicia (7.) Santa, q̃ militando debajo de la Vandera de JESVS, la traxo el miſmo Señor al mundo para defenſa de ſu Catholica Religion. Clemente Octavo dixo q̃ era el (8.) muro mas fuerte para ſuſtentar la Igleſia de Dios, y para rebatir los impetus de la impiedad armada de ſus contrarios. Y ſobre todos, omitiendo à muchos, el miſmo ſupremo Pontifice la llamò (9.) Brazo derecho de la Igleſia. Aſsi honraron, y exaltaron los Suceſſores de Pedro à tu Compañia, y à tì, como à ſu Padre, y Patriarca. Aſsi pagaron tu liberalidad obſequioſa para con Pedro: y aſsi quiſieron eſtablecer la vnion inalterable de los Hijos Primogenitos de Pedro, que ſon los Santos, y Venerables Cabildos de ſus Igleſias con tus Sagrados Hijos. Aſsi ſerà, Santiſsimo Padre, en eſta Igleſia Gaditana de Pedro, y tuya, pues tuya es aun por ſu propria diviſa.

(6.) *In Bullar. ſoc. fol.* 106. & 108.

(7.) *In Bullar. ſoc. fol.* 177. & 222.

(8.) *Imag.* 1. *ſæculi ſociet. Ieſ. fol.* 654.

(9.) *Suares tom.* 4. *de Relig. lib.* 1. *cap.* 7. *n.* 5.

Tiene eſta Santa Igleſia por timbre glorioſo de ſus dichas vna Cruz ſobre las aguas del Mar;

para

para convertir ſin duda en ſuavidad , y dulzuras toda ſu amargura. Aſsi ſucediò con aquel Madero que moſtrò Dios à Moyſes, ſimbolo de la Cruz, como dize el Brixiano , que arrojandole ſobre las aguas de Marà en el deſierto de Sur convirtiò haſta la amargura de ſu nombre en apetezidas dulzuras: *At ille clamavit ad Dominum , qui oſtendit ei lignum , quod cum miſiſſet in aquas in dulcedinem verſæ ſunt.* Aſsi moſtrò Dios à eſta Santa Cathedral Igleſia , como à otro Moyſes el Madero Sacroſanto de la Cruz , ſobre las aguas ſaladas del Mar, para endulzarlas: eſto es para que ſe nos hagan dulzes , y ſuaves las aguas de las tribulaciones, y trabajos: que eſſo ſignifican las aguas amargas yà endulzadas con aquel miſterioſo Madero: *Aquæ amaræ*, dixo Antonio Brixiano en ſus comentarios ſimbolicos: *Significant tribulationes, quæ per lignum Crucis Chriſti fiunt dulces, vt eſt Exodi* 15. Lo miſmo, ò Santiſsimo IGNACIO , veo en tu vida: Clamaſte à Dios, como Moyſes , cerca de Roma , quando te hallabas cercado de las aguas de las tribulaciones, que avian entrado haſta lo mas interior de tu grande Eſpiritu: *Quoniam intraverunt aquæ vſque ad animam meam.* Dexòſe entonces ſentir de tu corazon afligido , y regiſtrar de tus lloroſos ojos el Hijo de Dios con el Madero Sagrado de la Cruz, para arrojarle ſobre el Mar amargo de tus lagrimas , y convertirle en dulzuras: aſsi parece fue , pues recreo tus oidos con aquellas tan verdaderas, como alentadoras vozes: *Ego vobis Romæ propitius ero.* Y bien , como fue propicio el Redemptor? Fue por ventura ſecando,

Exod. cap. 15. n. 25.

In comment. ſymbol. verb. aqua 183.

do, y agotando las aguas de las tribulaciones? No por cierto, pues nunca te faltaron perſecuciones en Roma, y en todo el Mundo; nunca à tu Compañia faltò la Cruz ſobre las amarguras del padecer. Fue pues moſtrarte el Hijo de Dios como otro Moyſes, ò como à nueſtra Santa Igleſia el Madero Divino de la Cruz, para que convierta en ſuavidades las amarguras de eſſas aguas, de eſſas tribulaciones.

Y aſsi, Santiſsimo Patriarca, podèmos dezir, que tienes tu, tiene tu Compañia, y tiene nueſtra Gaditana Igleſia vn miſmo timbre, vn miſmo blaſon, vn miſmo caracter, y por eſſo con razon dirèmos, que eſta Santa Igleſia es tuya; y aſsi por eſte, como por tantos titulos admitiràs como tuyo eſte corto indize de nueſtra obſequioſa voluntad, eſta limitada alabança de tu grandeza, eſtas primicias de nueſtra devocion à tu Santidad, y de nueſtro afecto à tu Sagrada Compañia, que eſperamos nunca deſcaezca. Por que

Virg. Æneid. lib. 1.

In freta dum fluvij current, dum montibus vmbræ
Luſtrabunt, convexa polus dum ſidera paſcet,
Semper honos, nomenque tuum, laudeſque manebunt.

no ſolo en nueſtros corazones, ſino tambien en nueſtros labios.

APPROBACION DEL DOCTOR Don Juan Antonio de Alcazar y Zuñiga, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, Administrador del Hospital Real, y Juez Apostolico en el Tribunal de la Santa Cruzada de dicha Ciudad.



OR COMISSION DEL Señor Dr. D. Juan de Monroy, Canonigo de nuestra Santa Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario general de este Arzobispado, he visto el Sermon, que predicò el Señor Doctor D. Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Cadiz, Examinador Synodal de su Obispado, y Juez Apostolico de la Santa Cruzada, en el dia del Gloriosissimo Patriarca San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de Jesus en su Collegio de la dicha Ciudad: y siendo tan grande, y conocido este Orador, no necessita de otra aprobacion para la publica luz, que la Autoridad de su nombre; y en ninguna ocasion mas justamente atendido, que en el assumpto desta Oracion, que llenò con admiracion de los que tuvieron la fortuna de oìrle. Fue la luz la primera criatura, que formò Dios en

Gen. 1. en la hermosa maquina del Vniverso: *Fiat lux.* Y la primera, que mereciò los Elogios Divinos: *Et vidit Deus lucem, quod esset bona.* No solo por la hermosura, y belleza de su naturaleza, como

Cornel. hic. dixo el doctissimo Padre Cornelio: *Nota in Genesi, & creatione mundi, ante omnia formatam esse lucem; quia lux est qualitas nobilissima.* Sino porque, como ponderò con discrecion San Ambrosio, con su resplandor manifestò la perfeccion, y marabillosa armonia de todas las demas criaturas, que sin ella no podian ser conocidas, ni dignamente

D. Ambr. hic. alabadas: *Quoniam ipsam fecit, vt cætera mundi membra, digna sint laudibus.* Y à esto aludia

Psalm. 87. el Profeta Rey; *Nunquid cognoscentur in tenebris mirabilia tua?*

Esta Oracion es digna de los mayores Elogios, no solo por la eloquencia, magestad, y erudicion, con que se formò; sino por ser la primera en el grande honor, que dispensò à la Iglesia de la Compañia la Santa Iglesia de Cadiz. Y mucho mas por aver sido vna luz clarissima, que con sus rayos manifestò â el gravissimo, y numeroso Auditorio, que le attendia las glorias de la esclarecida Religion de la Compañia de Jesus, y de su gran Patriarca: son maravillosas en la Iglesia, y en el Orbe Christiano las glorias desta Sagrada Religion; pero fueron mayores este dia en la eloquencia deste grande Orador; pues con las luzes, que esparciò su voz en este Panegirico, diò à conocer à todos con mas claridad su grandeza, y las manifestò dignas de la mayor alabança: *digna sint laudibus.*

Con

Con ingenioſa, y ſingular propriedad vnivoca el Orador el timbre de ſu Santa Igleſia vna Cruz ſobre las ondas de las aguas: con el Eſcudo de la Sagrada Compañia, que es, la miſma Cruz ſobre las letras del dulciſsimo nombre de JESVS; y colocando eſte ſobre las aguas, ſe forma vn geroglifico, que los comprehende ambos, con vna myſterioſa vnion, que manifieſta, que en eſte gran dia funda la Compañia ſu mayor honor en las aguas con que eſta Santa Igleſia tanto la iluſtrò.

En la primera formacion del mundo, dize el Sagrado texto del Geneſis: *Spiritus Domini ferebatur ſuper aquas.* Que el Eſpiritu de Dios formò ſu Trono ſobre las aguas: *Ferebatur ſuper aquas.* Què puede aver, que con mayor propriedad ſignifique la Sagrada Religion de la Compañia, *què el Eſpiritu de Dios?* Pues ſu maravilloſo Inſtituto contiene el mas verdadero, puro, y zeloſo Eſpiritu de Dios, que continuamente comunica al mundo en ſus heroicas obras, y Sagrados miniſterios: y en eſte dia con vna Religioſa, y admirable piedad la coloca eſta Santa Igleſia ſobre las aguas de ſu Eſcudo, ſobre el honor que le participa, convirtiendo el Templo de la Compañia en la Igleſia Cathedral de Cadiz: *Ferebatur ſuper aquas.* *Gen. 1.*

Y leyò Eucherio apud Lipom. *Spiritus Dei ſuper cor noſtrum.* Y parece con ſingular propriedad para eſte dia, en que ſe exaltò la Compañia ſobre los corazones de aquel grande, y magnifico Cabildo; y de cada vno de ſus Capitulares, en la

eſtimacion, en el amor, en la grandeza, con que favoreciò ſu templo con demonſtracion tan eſpecial, que no dudo vivirà ſiempre en la gratitud, y afectuoſo reſpecto de la miſma Compañia, que entre ſus innumerables, y merecidos Elogios, logra el de ſer ſiempre tan agradecida, como ſabia, *Spiritus Dei ferebatur ſuper cor noſtrum.*

Todo lo ponderò admirablemente el Orador, à quien pudiera dezir juſtamente lo que San Geronimo à Paulino: *Magnum habes ingenium, & infinitam ſermonis ſupelectilem.* Y aſsi es muy digna eſta Oracion, de que logre en la eſtampa la publica luz, pues no contiene coſa que ſe oponga à nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres; antes bien grande ingenio, y piedad con que lograrà el Autor de tan perfecta obra el mover, y deleitar, à vn tiempo à quantos la leyeren, que es en lo que conſiſte el mayor acierto, y primor de quien eſcribe:

Horat. de Art. Poet.

Omne tulit punctum, qui miſcuit vtile dulci,
Lectorem delectando, paritèrque monendo.

Aſsi lo juzgo ſalvo, &c. En Sevilla â nueve de Septiembre de 1709.

Dr. D. Juan Antonio del Alcazar.

AP-

APPROBACION DEL M.R.P. Fr. JUAN de Caſtro, Lector Jubilado, Excuſtodio, y Padre de la Santa Provincia de Andaluzia; Ex-Secretario General de toda la Orden de N. Padre San Franciſco, Ex-Provincial de la Provincia de Dazia. Examinador General de eſte Arzobiſpado de Sevilla, y Regente de los Eſtudios del Colegio de N. S. Dr. S. Bonaventura de dicha Ciudad.

POR COMISSION DE EL SEÑOR Dr. D. Juan de Monroy y Lycona, Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana, y Patriarcal de Sevilla, Proviſor, y Vicario General de ſu Arzobiſpado, &c. he viſto eſte Sermon, que en la ſolemniſsima Fieſta, que conſagrò el Iluſtriſsimo, y ſiempre Venerable Capitulo de la Santa Igleſia Cathedral, Santa Cruz de la Ciudad de Cadiz, à mi gran Padre, y Patriarca S. IGNACIO de LOYOLA, en ſu Colegio de la Compañia de JESVS, predicò el Señor Dr. D. Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de dicha Santa Igleſia, y Juez Apoſtolico de la Santa Cruzada, &c. No he logrado la fortuna de oìrle, pero como la fama camina en alas ligeras, à mas remotas regiones, ha conducido de ſu erudicion la noticia.

Aun antes de regiſtrar el papel, hallè eficàz argumento, para formar de el Orador alto Juizio; viendo, que fiaba de ſu voz, tan docto, è Iluſtriſsimo Senado, las expreſsiones de ſu fervoroſo afecto, y los deſempeños de ſu grande Autoridad.

A Mercurio lo celebraron los Gentiles por Preſidente de la elegancia, reconociendo en ſu nombre vna virtud eficàz (1) para interpretar, y enſeñar: y el fundamento que tuvieron, fue, dize, Pierio, el averlo ſeñalado los Dioſes por ſu Nuncio, y Embaxador; era la voz que hazia notorias las reſoluciones de aquel conclave de Deidades; y de eſte principio formaron eſta ilacion: Mercurio es el Nuncio de los Dioſes? Pues èl es el Dios de la Eloquencia; porque para ſer voz de quien ſe fiaſſe la manifeſtacion de los Decretos de vna Junta tan ſuprema, no ſe avia de elegir ſino vna voz de muy ſubida eloquencia.

(1) *Mercurius Orationis vim, interpretãdique virtutem & eloquentiã ſignificat, vtpote Deorum Nuntius. Pier. lib. 59. verb. Merc.*

Sirva la ficcion de enigmatica ſombra à la luz. Dioſes llamò à ſus Sacerdotes, y ſabios la indeficiente Sabiduria; Deidades ſon por la gracia, y ſu Sacra dignidad, los que componen el Eccleſiaſtico Conclave, y hazer eleccion de la voz del Orador para expreſſar ſus afectos, y publicar ſus juſtas determinaciones, baſtantemente deſcubre los fondos de ſu ſabia Eloquencia.

Pudiera eſcuſarme del empleo de Cenſor por la moleſtia de mis continuos achaques; pero obligado de ſuperior precepto, leì ſu docto Panegyrico, y lo que empezò en rendida obediencia, parò en guſtoſa admiracion; porque como eſta es penſion que ſe paga à la novedad; à tan nuevos, y ſutiles diſcurſos ſon muy debidas las admiraciones. Hallè cavalmente cumplidas las reglas de Excelente Orador (2) que ſon vſar en la Oratoria de vna eloquencia abundante con pericia, y Retorica en el dezir; pues eſtàn ſus clauſulas llenas de vna elegãcia

(2) *Dicendi peritus, qui in cauſis publicis, & privatis, plena, & perfecta vtitur eloquentia. Cic. apud Calep.*

cia perfecta, sin las fealdades de vana, y de vna discrecion profunda, sin los melindres de presumida.

No le conceden los Philosophos à el agua propriedad de olor, ni sabor; que estos accidentes son estrangeros à su substācia; pero à las aguas fontanales se les concede (3) como propriedad, la dulzura porque es gran deleyte para el sediento passagero templar los ardores de su sed con los cristales de la fuēte. Es el agua, en divinas, y humanas letras, symbolo de la Sabiduria, que fecunda las plantas racionales; y derramada por los labios del Autor, en la affluencia de selectas vozes con rethorico artificio colocadas, es agua de fontanal (si me da permisso la seriedad del assumpto para la alusion à el renombre) que està llena de dulzuras, con que deleyta los afectos de la devocion, y templa las ansias de la sedienta curiosidad.

(3) *Dulcedo aquis præcipuè fontaneis attribuitur; quamvis in optima aqua neque sapor, neque odor vllus à Physicis requiratur. Pier. lib. 38. verb. Disciplina. n. 283.*

Es el objecto de este sermon digno posseedor de las glorias que el Autor con sutiles discursos intenta hazer notorias à el mundo, que si no fueran sutiles, no pudieran penetrar lo solido de sus virtudes. Es IGNACIO aquel excelso monte de santidad, en cuya eminencia se veen por dilatacion exaltadas las glorias de el dulcissimo nombre de JESVS vnica possession de su corazon amante. Sacro Etna que entre la nieve, y candidèz de su pureza, respiraba incendios de Caridad: en cuyo soberano fuego se vieron cumplidos los desseos de el Redemptor (4) de que se encendiesse el fuego en la tierra; porque IGNACIO se interpreta fuego activo, ò accion de el fuego: *Ignis actio*. El nombre de JESVS, que estampò en su pecho el amor, es

(4) *Ignem veni mittere in terram, & quid volo nisi vt accendatur. Luc. cap. 12. num. 49.*

es azeyte derramado, (5) y como el azeyte derramado en el fuego es pabulo eficàz que levanta mas la llama; (6) incorporado el licor inmenſo de aquel dulciſsimo Nombre, en el activo fuego de IGNACIO, creciò tanto la llama, que alcançò à encender à el mundo en fuego de amor divino: *Et quid volo, niſi vt accendatur.*

Fue IGNACIO Sol hermoſo, que aun oculto con la denſa nube de lo corporeo, ſe dexaban regiſtrar (7) por el roſtro algunas vezes ſus celeſtiales reſplandores; en cuyo lucido Oriente tuvieron ſu triſte occaſo las ſombras de los errores, con que Luthero, y ſus ſequaces intentaban en vano ſepultar la luz de la Catolica Fè. Feſtejan el oriente de el Sol las ſonoras aves de el dia, y ſe retiran de ſu luz cobardes, las que ſolo paſſean el ayre, entre las tinieblas de la noche; cada rayo de luz de el Sol le temen las nocturnas aves, como ſi fuera rayo de nube; y aun ay nacion tan barbaramente ciega, que aborrece à el Sol, (8) y maldice la claridad del dia; expreſſa imagen de la turba heretical, enemigos de la luz, que eſparce la Catolica doctrina.

No le falta eſta circunſtancia à nueſtro Myſtico Sol, pues congregadas las mas puras aves de el dia de la gracia, que en ſus vuelos forman Cruz, fueron à celebrar con dulces Muſicas ſu Oriente, y los infernales paxaros, poſſeſsion de la obſcuridad heretica, huyen de ſu luz, y aborrecen ſu reſplandor. Todos los Hereges ſon enemigos declarados de nueſtra Romana Igleſia; pero cõtra quien eſpecialmente aceſtan la artilleria de ſus execrables libelos, y malditas impoſturas, es contra IG-

NACIO

(5) *Oleum effuſum nomen tuum. Cant. cap.1.n.2.*

(6) *Oleum inſperſum igni flammã adauget. Pier. lib.54 de vite verb. lætitia.*

(7) *vultum eius Cœleſti luce radiantem S. Philippus Nerius, alijq̃ conſpexere. Eccl. in offic.*

(8) *Maledicant ei, qui maledicunt diei. Job. c.3.n.8.*

NACIO, y ſu Compañia; los Jeſuitas ſon el blanco de ſus deteſtables iras; porque aſsi como el Sol material mirado por los claros cryſtales del Teleſcopio ſe reconoce (como eſtampò el erudito Kir-Kerio) que conſta de vnos pozos, que arrojan fuego, y otros, que brotan abundancia de luz: *Putei ignis, putei lucis.* El myſtico Sol de IGNACIO ſe forma de Volcanes de ardiente zelo de dilatar la Fè para mayor gloria de Dios, y de la abundante luz de la Sabiduria de ſus Hijos, cuya eficacia reconocen, que conſume la turba de ſus errores; y como no alcança la mas rebelde pertinacia à reſiſtir tanto fuego; ni pueden las mas denſas ſombras de la perfidia) embarazar el reſplandor de la luz de ſu doctrina, maldizen, ò dizen mal (que todo es vno) de el Sol; porque reconocen impacientes que en aquel Sol eſtàn los pozos de luz que deſvanece ſus ſombras, y de aquel Sol ſale el fuego, que reduce à ceniza ſus machinas. Confieſſo, que me llevò el imàn. No ha ſido digreſsion eſte raſgo, ſino vna leve reſpiracion de mi afecto.

Eſtableciòſe eſte dia, entre el inſigne Colegio de la Compañia, y el Iluſtriſsimo Cabildo de la Cathedral, vna ſagrada concordia, vna firme, y perpetua amiſtad fundada en caridad, y benevolencia fraterna; que la vnion que no ſe funda ſobre la firmeza de eſta baſa, es como el rayo, que empieza en beneficio, y acaba en golpe. Empieza en hermoſa luz, y acaba en laſtimoſa ruina.

Fundaſe tambien eſta concordia en congruente razon; porq̃ eſta Religioſiſsima Familia la erigiò la providencia por medio de las heroicas virtudes,

y

y fervoroſo zelo de mi gran Patriarca S. IGNACIO como eſquadron militar bien ordenado. Embiòlo à el mundo, para q̃ fueſſe ſocorro, y fortificacion de las milicias Catholicas, (9) que aſsi lo dize la Igleſia en ſu Oficio: y como es de los Soldados formar ſus Cuerpos de guardia, las Caſas de la Cõpañia ſe fundã para Cuerpos de guardia de la Igleſia, donde ſe depoſitan las armas. Son como la torre de David; pues ſi aquella ſe erigiô paraque en ſu hermoſo edificio ſe depoſitaſſen los Eſcudos, y Armas de los fuertes (10) porque ſe edificò, ſegun la verſion de Pagnino, y otros, para enſeñar los Paſſageros, (11) y para encaminar los hombres; notorio es que la Compañia ſe fundò para inſtruir en los Divinos Preceptos la Juventud, y enſeñar las importantes ciencias en ſus Eſcuelas. El Sacro leño de la Cruz es la Bandera Real de los Eſquadrones Catolicos; *Vexilla Regis prodeunt*. Y como es precepto militar, que la Bandera ſe ponga, àdonde eſtàn los Soldados, es muy juſto, que la Catedral de la Cruz, vaya à la Caſa de IGNACIO; porque es razon, que ſe vea la Bandera, donde eſtà la Compañia.

(9) *Novo per B. Ignatium ſubſidio militantem Eccleſiam roboraſti. Eccl. in Offic.*

(10) *Quæ ædificata eſt cum propugnaculis, mille Clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium. Cant. cap.4.*

(11) *Ædificata eſt ad docendum tranſeũtes. Pagnin. Ad vſum dirigendi homines; Tigur.*

Grande honor de la Jeſuitica Familia, q̃ el Iluſtriſsimo Cabildo aſsiſta à celebrar ſus glorias de ſu gran Patriarca con circunſtãcias nunca executadas, y ſiempre de tan ſagrado Heroe merecidas, en que empeñada la Nobleza, y diſcrecion, echò el reſto el podèr; pues no dexò à la grandeza que añadir, ni à la curioſidad que deſſear; pero no es mucho que donde ſon tantas las Càtedras, ſean los apparatos Catedrales.

Y gran gloria para el Iluſtriſsimo Cabildo es eſta

esta charitativa vnion; pues la verdadera amistad consiste (12) en vna reciproca comunicacion de bienes Divinos, y Humanos, en que se hazen proprios de el vno los que son possession de el otro. Es la Religiosissima Compañia de JESVS aquella vid de la sabiduria (13) que esparciendo en todas partes con su Apostolico instituto suavidad de buẽ olor, tiene flores que à vn tiempo son frutos de honor, y de santidad.

Vnese la vid por propension nativa con el arbol; este le sirve de entivo, y le dà lugar para q̃ subiendo por el tronco hasta la copa, libre sus razimos de los antojos, y appetitos de el caminante; y la vid con la fecundidad de sus pampanos, y hojas viste à el arbol de nuevos verdores, fiando de su firmeza la permanencia de sus dulces frutos. Ambos quedan mejorados; la vid, porque elevada hasta la eminencia de el arbol assegura sus frutos, y el arbol, porque con la estrecha vnion viste de nueva hermosura à sus ramas.

Digno es de celebrar con ponderacion el Orador de este docto Panegyrico por el acierto conque vne las excelencias de mi Gran Patriarcha IGNACIO, y las circunstancias singulares, conque el Ilustrissimo Cabildo venerò aquel dia sus virtudes. Es el Sol por la abundancia de su luz el mas excelente sensible; y la potencia visiva tan improporcionada para examinar su luz, que el que lo intenta, paga deslumbrado lo que emprendiò presumido: Solo el Aguila goza de este privilegio; pues logra sin lesion de la vista acercarse à el Oceano de resplandores, y registrarle sus rayos, y no pu-

(12) *Omnium divinarum, humanarumq̃ rerum cum benevolentia, & charitate summa consentio. Cic. in Lel.*

(13) *Ego quasi vitis fructificavi suavitatem odoris, & flores mei fructus honoris, & honestatis. Eccles. cap. 24.*

diera el Orador acertar à deſcubrir las perfecciones de el Sol de IGNACIO, ſi no fuera ſu habilidad como la viſta de el Aguila generoſa. La mayor deſtreza de vn artifice, dezia Seneca, es (14) ſaver ceñir lo mucho en poco. Gran credito de la Sabia deſtreza de el Orador; pues ſupo reducir a la eſtrechez de tan pequeña plana las immenſas virtudes de el Sol.

(14) *Magni Artificis eſt totum clauſiſſe in exiguo. Senec.*

A Alexandro le merecieron ſus triunfos el glorioſo renombre de *Grande*; y no ſon menores las victorias de el ingenio q̃ las de el valor, pues igualmente ſe coronaban de Laureles los alumnos de Apolo, como los hijos de Marte; antes ſon las de el ingenio de mas notoria nobleza; porque ſi eſtas ſon partos de el entendimiento, y aquellas; las mas vezes, de la fortuna: quanto excede la razon à la fortuna, tanto mas nobles ſon las victorias de el ingenio que las de el valor. Venciò nueſtro Orador con nuevos diſcurſos la dificultad de el nuevo aſſumpto, q́ vencer la dificultad es victoria de el ingenio, y no menos merece el Lauro de grãde Orador nueſtro Alexandro por ſu ingenio, q̃ el de Macedonia de gran guerrero por ſu Eſpada. No he notado en eſta obra coſa digna de Cenſura, pues nada tiene diſſonante ã nueſtra Santa Fè, buenas coſtumbres, decretos Apoſtolicos, y Reales Pregmaticas; y aſsi es juſto dar la Licencia que ſe pide para ſu impreſſion. Aſsi lo ſiento, &c. En eſte Colegio de el Serafico Doctor S. Buenaventura en 25. dias de el mes de Setiembre de 1709. años.

F. Iuan de Caſtro.

AP-

APPROBACION DEL M.R. P. M. Fr. Joseph Peretto, Rector q̃ ha sido de el Colegio de San Laureano, Comendador del Convento Casa grande de el Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Difinidor General de su Orden, y Examinador Synodal deste Arzobispado de Sevilla.



E ORDEN DE EL SEñor Doctor Don Juan de Monroy, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arzobispado, Canonigo de su Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia, &c. He visto el Sermon, que en el dia de el Gloriosissimo Patriarca S. IGNACIO de LOYOLA, Fundador de la Sagrada Compañia de JESVS, predicò en su insigne Colegio de la Ciudad de Cadiz el Señor Doctor Don Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Iglesia Catedral de dicha Ciudad, Examinador Synodal de su Obispado, y Juez Apostolico de la Santa Cruzada. Y atraìda toda mi atencion de

la concurrencia de tan Soberanos motivos, no le, quedò à mi respecto otra mejor expressiva, que vna justa admiracion! ni podia tener lugar lo rigido de la Censura, en donde viene estrecha aun la mayor alabança; callando pues acreditarè mi obediencia: *Admiratio, quæ maxima est* (dixo el Philosopho) *parit silentium.* Y con el silen-
Hieron.ex cio encontrarè la alabança: *Tibi silentium laus.*
Hebræo. Y pues la admiracion sellò reverente mis labios, cō ella solamente dexarè correr la pluma, al vèr trasladada à la Iglesia de aquel insigne Colegio de la Compañia de JESUS toda la gloria, y toda la grandeza de el Ilustrissimo, y Venerabilissimo Cabildo de aquella Santa Iglesia, generosamente empeñado en condecorar, y hazer mas glorioso con su capitular assistencia el dia, la festividad de el Santo Patriarca, su Altar, su Pulpito, y su Iglesia! Considerar toda la Magestad de aquella Catedral enriqueziendo con todo el lleno de
Paralip. lib. la mayor honra à aquel Templo! *Maiestas Do-*
2.cap.7.v.1. *mini implevit domum.* Que ni menor gloria pudiera llenar sus espacios, ni tanta Magestad cupiera en menos esfera. El Ilustrissimo Cabildo de aquella celeberrima Catedral, como en su proprio Templo, en vna Iglesia de la Compañia!
Ezech.cap.2 *Hæc visio similitudinis Gloriæ Domini.* Pudiera yo
v.1. dezir con el motivo mismo, con que lo pronunciò Ezechiel, quando se le manifestò aquella Carroza, en que se figuraba toda la gloria de Dios; siendo lo mas prodigioso en ella, y que
Cap.1. v.16 arrebatò las atenciones de todos: *Totum corpus oculis plenum.* Aquella intimidad grande, y mis-

teriosa

teriosa inclusion de sus elevadas ruedas, en que se movia y propagaba aquella gloria de Dios: *Quasi sit rota in medio rotæ*. Con alusion tan propria, que estaban *in modum Crucis*. Assi se explicò bien el misterioso enlaze, y prodigiosa vnion de aquellas glorias, en assistir, en estar la vna en la otra. Este pudo ser el modo; con que se vnieron en aquellos dos nobilissimos cuerpos eslabonandose entre sì los mas preciosos anillos de el amor, para formar la cadena de el oro de la caridad, que cordialmente los vne, y amistosamente los enlaza. Esta fue la vnion, que se llevò los ojos de todos, atrayendo à su celebridad à la Ciudad, à la Nobleza, y à el Pueblo todo de Cadiz: *Quasi visio Maris*, dize el mismo texto, y con mas individualidad la leccion Hebrea: *Quasi species Tharsis*. Que en sentir del erudito Pineda es Isla de nuestra España, y la que llamamos Cadiz. *Assero itaque Tharsis ad Hispaniam pertinere, & ad Gaditana littora.*

Hect. Pinto ibi.

Leccion Hebrea.

Lib.4.de reb. Sal. cap. 14.§.1. n.1.

De tan gloriosa vnion ocular puede ser la raìz en la proporcion grande, que resplandece tanto entre los nobilissimos Capitulares de aquella Santa Iglesia, y los Ilustres Hijos de el gran Patriarca IGNACIO, pues siendo aquella celeberrima Catedral en lo formal de su constitucion vna, en la extension ha podido gloriosamente enriquecer à muchas; siendo innumerables los sugetos de ella, que por su virtud, y letras han llenado las Sillas, y las primeras Sillas de las Catedrales de España. Vna es tambien en la formalidad de su Instituto la Religion gravissima

de

de la Compañia de JESVS; mas atendida bien la capacidad de ſus fundamentos, y los dilatados eſpacios de ſu caridad equivale à muchas. Doctrina es de Santo Thomàs; que qualquiera obra, y empleo Santo ordenado à Dios, y reſpectivo à la vtilidad del proximo es fundamento baſtante para la ereccion de vna Religion,

2. 2. *quæſt.* 188. *art.* 3.

y de vn Inſtituto Religioſo, y ſegun la diverſidad de las materias, à que ſe aplica eſta ſublevacion de la miſeria agena, ſon diſtintas las Religiones, y varios los Inſtitutos Religioſos, que florecen en la Igleſia; y como la Compañia de JESVS para mayor gloria de Dios mira ſiempre al bien eſpiritual, y corporal de los proximos, y como debaxo de vna generalidad la ſublevacion de toda miſeria agena; aunque en la formalidad de ſu ereccion es vna, en lo extenſivo de ſu inſtituto equivale à muchas, â que ſe añade el ſobrepüeſto glorioſo de ſu mayor recomendacion en el quarto Voto de eſpecial ſugecion, y obediencia al Summo Pontifice, ſiendo tan radicada en ſus Hijos la emulacion Santa del mayor bien de la Igleſia, que parece innata en todos la propenſion à ſer fidelißimos Coadjutores de ſus Paſtores, y Prelados. A el tamaño pues de tan glorioſa proporcion correſponde la grandeza de tan perfecta ſociedad; ni podrà deſatarſe el lazo de tan amiſtoſa vnion, ni podrà retirar la mano de ſu favor aquella Cahtedral ingerida vna vez en el brazo derecho de la Igleſia: *Eccleſiæ brachium dextrum.* Es vno de los glorioſos Epithetos, con que los Oraculos Pontificios han ex-

Clement. 8. *apud Suarez tom.* 4. *de Relig. tract.* 10. *lib.* 4. *cap.* 7. *n.* 5.

expressado siempre la estimacion grande que han hecho de la Compañia.

Passemos de la proporcion à lo formal de la semejança. No tenemos (segun el Filosofo) otro signo sensible para discernir, y conocer las substancias, y naturalezas, que el de sus operaciones, y de la vniformidad destas, colegimos bien la similitud, y conveniencia especifica de aquellas, que es el fundamento para vna cabal vnion, y perfecta sociedad; y assi dixo discretamente Tullio: *Similitudo amicitiam parit, & æquales generat voluntates.* Muy assimilares son las operaciones de virtud, y sabiduria radicadas en la caridad, y en el zelo Santo de el mayor culto, y de la mayor gloria de Dios, que resplandecen tanto en los nobilissimos Capitulares de aquella Santa Iglesia, y los Ilustres Hijos de el gran Patriarca Ignacio, y en la conveniencia de tan elevada raìz pudo muy bien fundarse esta Sociedad, para hazer mas grata à los ojos de Dios, la habitacion en su Templo.

Lib. 10. *Ethic.cap.* 5.

Tullius.

Esta verdad hallarèmos expressada en la descripsion, que el gran Padre San Bernardo haze de la militante Iglesia. Habla el Santo en sentido espiritual de los fundamentos, y admirable structura de aquella Divinissima Casa, en que colocò Dios el immutable Trono de su eterna Gloria, y dize, que se compone como de vivas, y escogidas piedras, de Angeles, y de Hombres, enlazados entre si, y perfectamente vnidos con el vinculo estrecho de vna caridad mutua, y de vn cono-

Serm. 1. *de Eccles. Ded.*

conocimiento perfectiſsimo de la verdad; ſiendo tan neceſſaria eſta vnion para la conſiſtencia de aquella habitacion celeſtial, que ſi faltara, no la hizieramos digna de aquella Mageſtad Soberana: *Disiuncta nimirum* (es proprijſsima la Analogia para comprobar nueſtro aſſumpto) *ligna, & lapides domum non faciunt, nec in eis habitare quis poteſt, ſola verò coniunctio domum facit; ſic Cœleſtium Spirituum perfecta vnitas, ſine vlla ſibi diviſione connexa, integram, & congruam Deo reddidit habitationem, quam ineffabilitèr inhabitat Beatifica Gloria Maieſtatis.* O vnion perfectiſsima verdaderamente digna de la caſa del Señor, y que con edificacion, y exemplo reſplandeciò tanto en aquella Igleſia del gran Patriarca IGNACIO!

Parecerà, que me he divertido, y con ingenuidad confieſſo, que deſde que regiſtrè el Sermon, no he podido ſalir de aquella Igleſia, de aquel Altar, y de aquel Trono, à que ſe traſladò toda la Gloria; toda la Mageſtad, y la Grandeza toda de aquella Iluſtriſsima Catedral, coronando con ſu Capitular aſsiſtencia aquel fauſtiſsimo dia. Ni ha ſido eſte el menos principal empeño entre las glorias del aſſunto q̃ cõ tanta ſabiduria, profundidad, viveza, y ſolidèz ha ſabido ponderar con ſu Retorico eſtilo el Autor del Panegyris, enlazando con erudicion, y reduziendo à vna caval vniformidad los dos glorioſos timbres, que reſplandecen en los Sagrados Eſcudos de aquella Santa Igleſia, y de la Sagrada Compañia, haziendo con ſu pluma lo

que

que el Evangelista con la suya, que en sentir del maximo Geronimo reduxo à identidad aquellas dos columnas de bronze, que para hermosear el Portico de su Templo puso Salomon à la entrada; en la realidad eran dos perfectissimas en la igualdad de su Arquitectura, enlazadas, y encadenadas entre sì; con admirable proporcion en sus titulos, en que se figuraba la firmeza del Santissimo nombre de JESVS, y la fortaleza, que se comunicò à la Cruz, exaltado Christo en ella. Esta vnion passò à ser identidad, reduzidas las dos columnas à vniformidad tanta en pluma del Evangelista, que dentro del Divino Templo parecia sola vna: *Qui vicerit faciam illum columnam in Templo Dei mei, & scribam super eum nomen Dei mei, & nomen novum.* Vna parecia la columna, y vno parecia tambien el titulo del Divinissimo nombre de JESVS, que resplandecia en ella.

Hieronym. apud Sylveir in cap. 3. quæst. 19. n. 232.

Apoc. cap. 3.

Mejor que yo lo puedo ponderar, lo ha sabido conseguir aquel delicadissimo ingenio, añadiendo nuevas glorias à el gran Patriarca IGNACIO, y à sus Ilustres Hijos, que han tenido siempre en la exaltacion del nombre de JESVS, y de su Santissima Cruz toda su mayor gloria dandola à conocer, y venerar à costa de innumerables trabajos, y martyrios hasta las Regiones mas distantes de todo el vniverso.

Abrazado amorosamente con la Cruz de su JESUS, y abrasado tambien entre los caritativos incendios, que respirò hasta en su nombre, viviò siempre el gloriosissimo Pa-

triarca S. IGNACIO, y como Divino Fenix ansio por morir en ella: *In nidulo meo moriar*, con ardentissimos deseos del Martyrio, entre cuyas agonias, como otro escogido Pablo, moria cada dia: *Quotidiè morior*. Gloria, que reservò Dios para coronar tan immensa copia de gloriosos Martyres, que por la dilatacion de nuestra Santa Fè derramaron su sangre; cuyas victimas desea la devocion vèr erigidas yà sobre las Aras del Altar, siendo del numero de las, que en su Apocalipsis viò San Juan tan proximas para el cultò: *Vidi subtus Altare Dei animas interfectorum, &c.* Abrasado pues, como Divino Fenix en el amor de su JESVS, y de su Santissima Cruz, labrò afectuosamente en ella el Santo Patriarca su Pira, y su sepulcro, y renaciendo de los fragrantes Aromas de sus virtudes: *Christi bonus odor sumus.* Allì se dispuso para formar el buelo para la eternidad de su gloria. Oi buelve à vivir, y à renacer exaltado à nueva gloria de la misma exaltacion de la Cruz; reproduciendo el Señor Doctor, y vivificando con el calor de su devocion, aun sin estar muertas, las olorosas cenizas de sus heroicas virtudes; paraque floresca, como otro nuevo Fenix en la memoria de los hombres. Allì renaciò vna vez para la eternidad de su gloria; aquì buelve à renacer para la immortalidad de su fama. Esta es aquella eterna memoria, que prometiò Dios à el Justo, que florecerà como el Fenix: *In memoria æterna erit Iustus. Vt Phenix florebit.* En este Panegyris de las glorias de S. IGNACIO, como en vn hermoso

Apoc. 6. v. 9.

Ps. 111. v. 7.

moſo lienzo ſe vè tan perfectamente figurado el Divino Pablo; que parece viva la copia del Apoſtol de las Gentes. Si nos fuera licito reproducir aquel antiguo delirio de Pitagoras en la tranſmigracion de las almas, no sè, ſi lograramos por medio de eſte error, lo que con tanto acierto ha ſabido conſeguir el pincèl de tan bien cortada pluma. Agradecidos devemos eſtar todos à la diſcreta Providencia de quien diſpuſo, ſalieſſe à la luz publica, de que es tan condigno eſte glorioſo trabajo; paraque los, que eſtamos lexos no carecieramos de la vtilidad, y del gozo, que lograràn ſin duda todos los q̃ le leyeren; parto al fin admirable de aquel fecundo ingenio del Señor Doctor Don Geronimo de Fontanilla.

Dicho ſe eſtà ya, con referir ſu nombre; con quan juſta acomodacion ſe viene à la memoria aquella celeberrima fuente del Parayſo, que delineando maravilloſamente vna imagen de la Cruz en la forma quadrangular de aquellos quatro rios, en que ſe dividia, tuvo ſu exaltacion en la elevacion miſma, conque ſe levantaba de la tierra. *Fons aſcendebat de terra.* Por vna parte Geneſ.2.v.6 ſubia, por vna parte crecia; y regaba con ſus aguas ſolo à vna parte? No. *Irrigans vniverſam ſuperficiem terræ.* Toda la tierra recebia el beneficio de ſus corrientes, y vna ſola parte de tierra era ſu origen, y domicilio. Todos hemos gozado por medio deſte Sermon de los raudales copioſos de la Sabiduria de ſu Autor; paraque los, que no tuvimos por diſtantes la dicha, que lograron

ron los nobilissimos vezinos de la celebre Isla, y Ciudad de Cadiz oyendo à el Orador; tuviessemos la felizidad de atenderle, y venerarle en sus escritos. *Audite Insulæ, & attendite Populi de longè.*

Isai. 49. v. 1.

Asi lo ha executado mi veneracion con especialissima complacencia. Concluyò pues, satisfaciendo à el Precepto de quien se dignò facilitarme esta honra, diziendo, que no he hallado en este Sermon cosa, que contravenga à los dogmas Catolicos, ni à la rectitud de las buenas costumbres; antes bien todo èl respira à la mayor Gloria de Dios, del Santissimo Patriarca IGNACIO, de su esclarecida Compañia, y recomendacion del Autor. Asi lo siento, salvo, &c. En este Convento, Casa grande del Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, de la Ciudad de Sevilla, en veinte y quatro de Septiembre de 1709. años.

Fr. Joseph Peretto.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo en la S. Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla, Governador, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado. Por el tenor de la presente, y por lo que toca à este Tribunal, doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Sermon, que en la Festividad del Patriarca San Ignacio de Loyola, predicò en el Colegio de la Compañia de Jesus en la Ciudad de Cadiz el Señor Doctor Don Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de dicha Ciudad, atento à no contener cosa alguna, que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres sobre que por comission mia han dado su Censura el Doctor Don Juan Antonio del Alcazar y Zuñiga, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, Administrador del Hospital Real, y Juez Apostolico en el Tribunal de la Santa Cruzada de dicha Ciudad, y el M.R.P. Fr. Juan de Castro, Lector Jubilado, Excustodio, y Padre de la Provincia de Andaluzia, Ex-Secretario general de toda la Orden de N. Padre San Francisco, Ex-Provincial de la Provincia de Dazia, Examinador general de este Arzobispado de Sevilla, y Regente de los Estudios del Colegio de Nuestro Santo Doctor San Buenaventura de dicha Ciudad, y el M. R. P. M. Fr. Joseph Peretto, Rector que ha sido de el Colegio de San Laureano, Comendador del Convento Casa grande del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Difinidor general de su Orden, y Examinador Synodal deste Arzobispado de Sevilla: cuyas Censuras con esta licencia se hà de imprimir al principio de cada Sermon. Dada en Sevilla à veinte y ocho de Setiembre de 1709. años.

Dr. D. Juan de Monroy.

Por mandado del señor Provisor,
Manuèl Bautista Lopez,
Notario.

AP-

APPROBACION DEL M. R. P. M. Joseph Zarralde, Sacerdote Professo de la Compañia de JESVS, y su primer Predicador en la Casa Professa de Sevilla.

POR comision, y mandato de el Señor Dr. Don Antonio Llanes Campomanes, Canonigo, y Dignidad de la Santa Iglesia de Oviedo de el Consejo de Su Magestad, y su Inquisidor, y Juez de Imprentas en esta Ciudad de Sevilla, he leìdo vn Sermon, que en la festividad de mi Glorioso Padre S. IGNACIO de LOYOLA predicò el Señor Doctor Don Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Cadiz, Examinador Synodal de su Obispado, y Juez Apostolico de la Santa Cruzada, en presencia de Su Ilustrisimo Cavildo, y en nuestro Colegio de la Compañia de JESVS. Y considerando que para sacarle à luz no necessita de mi Aprobacion, lo he atendido como perfecta idea, y modelo de Pulpito, por el ingenio, sutileza, erudicion, solidèz, y piedad, que resplandecen en sus discursos; y le hazen merecedor de aquella celebradissima gloria, que en la estimacion de los Doctos tienen las letras qual es, la memoria, y duracion de sus escritos; tan afectada de los Poetas antiguos en la musica de sus versos, como debida à esta obra: para que la viveza de sus discursos, y eloquencia de sus vozes no se estanquen solo en las atenciones de los que le oyeron, sino que à beneficio de la Imprenta suenen tambien en los oydos de los que le leieren; que fue el pensamiento de Gilberto Abad: *Volat enim irrevocabile Verbum nisi scripto mandetur; scriptum Verbum stabile facit.* Para que se perpetue en la estimacion de

Serm. 49. in Cantica.

de los doctos, que es la calidad que le haze mas apreciable. No se formaron sus discursos solo para los que le oyeron; serà bien que impressos sirvan à nuestro exemplo, y imitacion por ministerio de la eloquencia, como enseñò Quintiliano: *Non esset in rebus humanis eloquentia, si tantum cum singulis loqueremur.* Aprobando todos en lo bien limado de este Sermon el mutuo, y reciproco comercio, de el Autor, que le dà nombre à la obra; y la obra, que le retorna estimacion, y fama immortal à su Autor. Como escriviò San Cypriano: *Vt vivax eius fama auctoritate altrinseca, & gloria indelibilis persever et.* Y mas quando en esta obra no se halla el menor apice contrario à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Por lo qual Juzgo se le debe dar la Licencia de que se imprima. Salvo, &c. En esta Casa Professa de la Compañia de JESUS de Sevilla, y Setiembre 21. de 1709.

Lib. 1. Instit. cap. 3.

Joseph Zarralde.

LI-

LICENCIA DEL JVEZ.

EL Doct. D. Antonio de Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Oviedo, Cathedratico Jubilado de su Vniversidad, del Consejo de su Mag. su Inquisidor Apostolico, y Juez de bienes consiscados en el Santo Tribunal de la Inquisicion desta Ciudad, Superintendente de las Imprentas, y Librerias desta dicha Ciudad, y su Partido. Por lo que toca à dicha mi comission doy licencia para que por vna vez se pueda imprimir el Sermon, que en la Festividad del Señor S. Ignacio de Loyola en su Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Cadiz Predicò el Señor Doct. Don Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de dicha Ciudad: atento à no contener cosa alguna, que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres sobre que por comission mia à los veinte y vno deste mes diò su Censura el M.R.P. Joseph Sarralde de dicha Compañia de Jesus cuya Censura con esta Licencia se ha de imprimir al Principio de cada Sermon, corrigiendose la Impression con su Original. Dada en Sevilla à veinte y quatro de Septiembre de 1709. años.

Doct. D. Antonio Llanes
y Campomanes

Por su Mandado:
Juan Franc. Carrera, *Not*
Dh



Designavit Dominus & alios septuaginta duos, & misit illos binos ante faciem suam in omnem Civitatem, & locum, quo erat ipse venturus, &c.
Sec. Luc. cap. 10.

Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus, &c.
Sec. Joan. cap. 6.



VE es esto, Sapientissimo, y Nobilissimo Auditorio? Se ha trasladado à este templo de la siempre invencible Compañia de JESVS nuestra Santa Iglesia Cathedral? Circundando aquel Trono del Altar, en que sacrificamos al Cordero inmaculado, mi Ilustrissimo, y Venerable Cabildo, con el habito Capitular, que vsamos en el Choro, como aquellos Veinte y quatro Señores, que San Juan refiere en su misterioso Apocalypsi?

Al considerarlos, que adornados de candidos vestidos, rodeaban el Trono del mistico Cordero, y le adoraban reverentes, postrando sus çoronas, dixo el Docto Alcazar, que ideavan el Cabildo de vna Iglesia Cathedral, con el aparato, y traje, que observan en su Iglesia: *Circumamicti Stolis albis, vt Canonici in suo consessu, sive Capitulo, superpelliceis induti esse solent.* Pues porquè capitularmente en este templo mi Illustrisimo Cabildo?

Alcaz. ad cap. 4. Apocal.

Ya sè que el obsequiar à Dios es deuda; y que el tributarle continuas alabanzas, es empleo proprio de vn Cabildo, emulo glorioso de los Espiritus Angelicos, que, segun los viò Isaias, en semejante Trono, en alternadas vozes: *Alter ad alterum*, cantaban aquel trisagio de Santissimo. Y si el formar en sus amorosos buelos vna Cruz, como observò el Pazense: *Extensæ in similitudinem Crucis*, ès dezir, que el obsequiar con amor, y alabar à JESVS, nuestro bien, Sacramentado, es proprio de vn Congresso de Espiritus Angelicos, que se señalan con la divisa de la Cruz, que es el blason de nuestra Iglesia, sigue mi pregunta.

Isai. cap. 6. v. 3.
Pacens. hic.

Porquè estos amorosos buelos han de ser ante este Trono? En esta Iglesia? En este dia? Se ha trasladado à este Templo nuestra Iglesia? Es este nuestro dia? Es dia oy de nuestra Santa Cruz? Oy es dia de aquel inclito Español, honra de la Monarquia Española, brazo diestro de la Iglesia; Dedo de la mano poderosa del Altissimo; Es dia de San IGNACIO de LOYOLA, Capitan General de la Milicia Christiana, fundador de la siempre invencible Compañia de JESVS.

Suár. t. 4. de Relig. lib. 1. de instit. Soc. cap. 7.

Pues si el dia es suyo, porquè le celebra como proprio mi Cabildo? Porquè tan festiva la Iglesia Cathedral de Santa Cruz, que goçosa sale de sus terminos, y viene à este templo de la Compañia de JESVS? Porquè San IGNACIO de LOYOLA fundò en la Cruz su invicta Compañia; De la Cruz tomò el esclarecido nombre, que le diò de Compañia de JESVS; En là Cruz le diò su exaltacion: y si debemos celebrar como propria festividad la exaltacion de la Cruz, debemos celebrar tambien como propria la festivi-

ſtividad de San IGNACIO; porque en mutua correſpondencia, San IGNACIO de LOYOLA, con ſu invicta Compañia, tuvo en la Cruz ſu exaltacion, y la Cruz ſe mira exaltada en San IGNACIO de LOYOLA, y ſu victorioſa Compañia.

Quien no ſabe aquel favor, que mereciò de Dios el gran Padre San IGNACIO, quando caminaba à Roma, à dar principio à ſu eſpiritual, eſclarecidiſsima familia: *Ego vobis Romæ propitius ero*, le dixo el amantiſsimo JESVS, dexandoſe ver con la Cruz ſobre ſus ombros. Y què infiriò el Santo de verle aſsi, y oirle eſtas palabras? Què guſtaba ſe nombraſſe ſu familia la Compañia de JESVS; y ſe perſuadieſſe, que en ſu Cruz tendria ſu propagacion, y exaltacion, como tambien ſu origen: *Certè illud hinc vnum IGNACIO ſibi perſuaſſum habuit, ſub Dominicæ Crucis, & nominis IESV patrocinio enaſcituram, propagandamque ad miraculum vſquè hanc ſuam Ieſuadum familiam*, eſcriviò el erudito Padre Flores.

Ribad. lib. 2. Vit. S. Ignat.

Ildefon. de Flor. de Mart. lib. 4. cap. 1. Corol.

Digalo tambien el texto: *Quæ eſt iſta, quæ aſcendit de deſerto, delitijs affluens, innixa ſuper dilectum ſuum?* Quien es eſta, que ſube de el deſierto, tan abundante en las delicias de ſu amado, en quien deſcanſa? ſe preguntaban con admiracion los Santos, y Eſpiritus Angelicos, como aplaudiendo las glorioſas marchas de la Compañia de JESVS, que es el amado, ſegun dixo David: *Rex virtutum dilecti dilecti, & Speciei domus dividere ſpolia.*

Cant. 8. v. 5.

Pſalm. 67. v. 13.

Llaman deſierto al mundo, quando hablan de vna alma, que lo dexa; porque renunciando al ſiglo S. IGNACIO de LOYOLA, le han acompañado tantos, que pudo conſiderarſe el mundo por deſierto. Conſideravan con S. IGNACIO vna belliſsima tropa, contemplavan la glorioſa marcha de la Compañia de JESUS: y aſsi Pagnino, con otros inteligentes de la lengua hebrea, obſerva, que en vez de la palabra Innixa, puede leerſe: *Socia, Sociata*, ò *Societas ſuper dilectum ſuum.* Contemplavan pues al grande S. IGNACIO de LOYOLA, y ſu esforzada Compañia, y al verla tan favorecida de Dios, quien es eſta? Preguntan admirados, los hombres, los Santos, y los Angeles: *Quæ eſt iſta?*

Pagnin. Diction.

 Bien;

Bien; pero oygaſe al amado JESVS, como proſigue, reſpondiendo à aquella admiracion, y hablando con ſu amable Compañia: *Sub arbore malo ſucitavi te.* Dize que le diò el ſer en la Cruz, que eſte, en comun ſentir, es el arbol, de quien habla: porque en la Cruz triunfò el Salvador del mundo, y del pecado, para que el que en vn arbol vencia, fueſſe vencido en otro, y ſe reſtauraſſe por aquel ſaludable Sacramento, fruto vital ſuyo, la perdicion del otro mortal fruto, como cantò Sedulio:

Sedul. lib. 1 Oper. Paſch.

Qui pereuntem hominem vetiti dulcedine pomi.
Inſtauras meliori cibo, potuque Sacrati
Sanguinis, infuſum depellis ab angue venenum.

Phil. 2. v. 9

Triunfò pues, el Salvador en el Arbol de la Cruz, y por ella le exaltò ſu Mageſtad: *Propter quod, & Deus exaltavit illum.* Y como para reformar el mundo, y libertarle de los vicios, ſucitò en la Igleſia à S. IGNACIO de LOYOLA con ſu victorioſa Compañia, le diò el ſer en la Cruz, y por ella le exaltò: *Sub Arbore malo ſuſcitavi te: Propter quod, & Deus exaltavit illum, & donavit illi nomen, quod eſt ſuper omne nomen.*

Lyr. Gloſ. Ord.

Mas; individuando la calidad de el Arbol, es ſentir de algunos, obſervando el texto Hebreo, que es Granado: *Sub Arbore malo punico*; Y dà Lyrano eſta razon: *Dicitur autem hic Sancta Crux malo granatum, quæ eſt Arbor fructifera, ad deſignandum fructum Crucis, qui eſt innumerabilis*; Para denotar, que ſon innumerables los frutos de la Cruz.

Y para denotar mas (ſi bien ſe advierte) no ſe repara, que los frutos de eſte Arbol ſon vnas Coronas? que nacen, y proceden coronados? Pues ſemejante es la raiz, el origen, y progreſſos de la Compañia de JESVS: *Eſt innumerabilis.* Ha hecho, y haze, en la Igleſia de Dios inponderable fruto. Sus Santos, Uarones Iluſtres, y Eſcritores ſon innumerables: Y como las perfecciones piden coronarſe, deſde ſu fundacion prevenia Dios innumerables Coronas à S. IGNACIO de LOYOLA, y à ſu triunfante Compañia.

Las

Las Coronas de oro ceñian en lo antiguo ſolo à las perſonas Regias, y à los Varones Ilustres; y por eſſo dixo Apuleio, que el valeroſo Hercules ſolo era digno de Corona de oro: *Dignus Hercules ſolus Coronam auream capite geſtare.* Y como atento mi Iluſtriſsimo Cabildo quiſiera obſequiar con dignas, y muchas Coronas à S. IGNACIO de LOYOLA, y à los Varones Iluſtres de ſu Compañia ha invitado à eſta Nobiliſsima Ciudad, cuya Regia repreſentacion, y nobles heroes ciñen muchiſsimas Coronas de oro: *Dignus Hercules ſolus Coronam auream capite geſtare.* *Apulei. lib. 9. Metam.*

Concurre tambien à lo plauſible de eſte dia, el Seraſico Padre San Franciſco en perſona de ſus Religioſiſsimos hijos Capuchinos. En ſu eſcudo, vno de ſus brazos ſe ve crucificado; el otro es el brazo de JESVS: Y como San IGNACIO de LOYOLA es el brazo dieſtro de la Igleſia, ſegun el Elogio, que diò à ſu Compañia la Santidad de Clemente Octavo, por el brazo de JESVS ſe pone en el eſcudo S. IGNACIO; porque nueſtra Santa Cruz es caval, y ha de tener dos brazos, poñiendo à JESVS en la cabeza.

Luego bien dezia yo, que en mutua correſpondencia, S. IGNACIO de LOYOLA, y ſu invencible Compañia tuvo en la Cruz ſu exaltacion, y nueſtra Santa Cruz ſe mira exaltada en la Compañia de JESVS. No ſe repara en los eſcudos? El de la Compañia tiene eſcrito el nombre de JESVS; pero con Cruz: La miſma Cruz eſtà en los dos Eſcudos, ſolo eſtà la diferencia en el trono de la Cruz: En nueſtro Eſcudo le forman trono las aguas, En el de la Compañia las letras le diſponen trono: Claro eſtà que en ſus letras ſe avia de ver exaltada, y entronizada nueſtra Cruz.

No sè ſi vna Uictoria conſeguida por la Cruz en el Rio Salado diò motivo à nueſtro Eſcudo; pero ſe vè, que las aguas de nueſtro Eſcudo ſon como las aguas del Mar, y al verſe deſabridas, han corrido à ſuavizarſe en las Letras; y Eſcudo del Santiſsimo nombre de JESUS.

Que ay ya que admirar nueſtra eſpecial celebridad? Es propria de noſotros la exaltacion de la Cruz; y al exaltarſe en

en ella nuestrô amantissimo JESVS asseguró que avia de atraer todas las cosas à sì : *Cùm exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum.* Es proprio de el entendimiento el atraer : *Intellectus trahit res ad se.* Es nativo en la voluntad el corresponder al atractivo : *Voluntas fertur ad res*; y como es tan proprio el atractivo del entendimiento, y la discrecion; es deuda en la voluntad la corespondencia de venir, y venir con complacencia : *Trahit sua quenque voluptas.*

Yoan. capit. 12.

Cedan en mayor gloria de Dios mis deseos de acertar en tanto assumpto, y para proseguir interceda la Reyna de los Angeles Maria Santissima, Madre de Dios, y Señora nuestra, y obliguemosla todos con la Oracion de el Angel : *Ave Maria.*



De



Designavit Dominus & alios septuaginta duos, & misit illos binos ante faciem suam in omnem Civitatem, & locum, quo erat ipse venturus, &c.
Sec. Luc. cap. 10.

Caro mea verè est cibus, & Sanguis meus verè est potus, &c.
Sec. Joan. cap. 6.



O acierto à apartarme de la Cruz, porque es nuestro glorioso timbre, y estoy en la Compañia de JESUS. En la Cruz, y el nombre Soberano de JESVS (dezia yo) tuvo su origen, y prodigiosa exaltacion el invictissimo, y esclarecido Padre S. IGNACIO de LOYOLA, y su invencible Compañia. Y al considerarlo yo, y que JESVS, nuestro bien Sacramentado, està patente en este dia, se me ofreciò, que la Cruz, el Sacramento, y el nombre de JESUS podian llenar la idea de el Sermon: Y para fundarlo, me ocurrieron aquellas palabras, que los habitadores

dores de Anathoth pronunciaron, en odio del Profeta Jeremias, y mas en odio de Christo Señor nuestro, de su predicacion, y su virtud, segun dictamen de mi Maximo Doctor San Geronimo.

S. Hieron. apud Corn. Ierem. cap. 11. v. 19.

Venite mittamus lignum in panem eius, & eradamus eum de terra viventium, & nomen eius non memoretur amplius. Dexa de predicar (dezian) si no quieres morir à nuestras manos. Venid (se dezian vnos à otros conjurados) inficionèmos con veneno su Doctrina, atosiguemos su vida, dèmosle en vez de pan muerte afrentosa de Cruz: *Mittamus lignum in panem: idest Crucem in Carnem Christi; Mittamus panem, hoc est, Corpus Christi, quod nobis est panis in Eucharistia, in lignum Crucis.* Exponen Lactancio, Tertuliano, y otros, que refiere el Docto à Lapide: De suerte, que fue vna conjuracion, que se armò contra la Religion de Christto, y su Doctrina, queriendo extinguirla entre los fieles.

Cornel. à Lap. ad cap 11. Ier.

Y què sucediò? Vna admirable cosa, dize Origenes: *Ego admirabile quoddam inferam; lignum missum in panem, eius panem fecit meliorem.* Sucediò tan al contrario, que con la Cruz se hizo el pan mas sazonado: Sucediò (dirè yo) que como la Divina providencia ocurre à los males con remedio, y à las necessidades con alivio, en aquel tiempo, en que el mundo estava casi sumergido en vicios, y el impio Luthero, y sus sequaces, enemigos de la Cruz, pervertian con el mortal veneno de sus dogmas à los fieles, à esse tiempo embiò Dios à su Iglesia à el grande San IGNACIO de LOYOLA, que convocando: *Venite*, fundando vna espiritual esforzada Compañia, se opusiesse à aquella conjuracion, y à los errores; predicasse la Fè de Jesu-Christo, y aficionasse à las virtudes.

Origen. en dict. Ierem. verb.

No se vè el fin, que tuvo San IGNACIO de LOYOLA, y la Divina providencia? Tres cosas intentò contra JESVS, en aquella conjuracion la iniquidad; afrentarle con la Cruz; arruinarle con el pan; y aniquilarle con el olvido de su nombre: Y opuesto à la conjuracion San IGNACIO de LOYOLA, honrò la Cruz, estableciò la Veneracion del pan Sacramentado, y hizo me-

mo-

morable el nombre de JESVS. Honrò la Cruz padeciendo, y trabajando por los misterios de la Fè; Estableciò la mayor veneracion de aquel Divino Pan Sacramentado, instituyendo, y fundando la Sagrada Compañia; y hizo memorable el nombre de JESVS, dando à la Compañia este esclarecido nombre. *La Compañia de* JESVS. He delineado, y dividido el Sermon; y el Evangelio animarà los discursos.

§. I.

ES la primera parte, que S. IGNACIO de LOYOLA autorizò, y honrò la Cruz, padeciendo por Dios lo que es imponderable: *In laboribus plurimis, in carceribus abundantiùs, in plagis supra modum, in mortibus frequenter.* Lobregas carceles, pesadas cadenas, muchissimos trabajos, como vn Apostol S. Pablo. Y assi dixo muy bien en Alcalà aquel insigne Cathedratico: *Vidi Paulum in vinculis.* He visto à vn S. Pablo en las cadenas; y pudiera añadir, fixo en la Cruz, viendo su vida: *Christo confixus sum Cruci.* Porque su vida fue vna purissima Cruz.

2. Corinth. 11.

Ortiz. Orig. de la Comp. de Iesus §. 5. lib. 1.

Galat. 2.

Digo purissima Cruz, por su generoso padecer; porque yo no tanto pondero lo grande de sus trabajos, lo mucho que padeciò, quanto la generosidad, el desinterès de su passion. Si Dios me convidasse aora con la gloria (dezia) dandomela con certidumbre, ò si queria trabajar por su Magestad en beneficio de las almas, quedando incierto, y dudoso de mi Salvacion; eligiria antes (si me diesse opcion) trabajar por Dios assi, con incertidumbre de mi Salvacion, que entrar desde luego cierto en la Bienaventuranza. O generoso coraçon! O puro padecer!

Esto es lo que mas pondero; que honrò tanto la Cruz, autorizò de tal suerte el padecer, que sin mirar al premio, solo queria padecer; trabajar, por trabajar por Dios: *Labores manuum tuarum quia manducabis, beatus es, & benè tibi*

Psalm. 127

tibi erit. Bienaventurado eres, y tendràs en todo felizidad, porque has de comer los trabajos de tus manos, dize el Profeta Rey. Repara en estas palabras ingenioso el fenix de los Doctores Augustino, y haze esta pregunta:

S. Aug. ad dict. Psalm.

Quis manducat labores? nemo; quid sibi vult labores manuum tuarum manducabis? modò labores habemus, fructus postea erit. Quien como los trabajos? dize el Santo ninguno: Los trabajos no se comen, sino el fruto, que resulta del trabajo.

Asi es verdad, dize S. Augustin; trabajan por Dios los Santos en el mundo, y despues en la mesa Celestial comen aquel pan de los Angeles, por el qual tanto trabajaron en el mundo: pero notese, que como los trabajos en los Justos, no son sin el gozo, que les ministra la esperanza, por esso ay algunos, que comen los trabajos, por el grande gusto, con que por Dios trabajan, y por el gozo, con que los anima la esperanza: *Sed quia ipsi labores non sunt sine gaudio propter spem; modo nos ipsi labores nostri iucundant, &c.*

Bien; mas yo à esta luz formo otra dificultad, hago este reparo: que el comer los trabajos lo propone de futuro: *Manducabis*; El ser Bienaventurado lo propone de presente: *Beatus es.* El merito antecede al premio; primero es trabajar por Dios, y despues es la Bienaventuranza; pues como pone los trabajos de futuro; y la Bienaventuranza de presente? Què? Es la Bienaventuranza el merito, y el trabajar el premio?

Raro mysterio, y desusado Sacramento! En aquel admirable Sacramento, el que come aquel Pan, que ha de ser con el exercicio de virtudes: *Operamini, non cibum, qui perit, sed qui permanet in vitam æternam.* Consigue vna prenda de la Gloria, que se ha de dar de futuro: *Futuræ Gloriæ nobis pignus datur. Vivet in æternum.* Pues porquè en este mysterioso merecer, el trabajar se pone de futuro, y la Bienaventuranza de presente?

Ioan. 6.27. S. Bern. & S. Albert. apud Sylv. tom. 3. in Evang. l. 5. cap. 35. q. 2.

Porque habla (à mi parecer) en profezia de S. IGNACIO de LOYOLA, que padeciò, y trabajò con tanto gus-

to, como si fuesse su gloria: què vna Bienaventuranza propuesta de presente, la pospondria à vn continuo trabajar mas, y mas por Jesu-Christo; que eligiò servir à Dios, aun con incertidumbre de su propria salvacion. Aspiraba à mayor Gloria de Dios; servir, y trabajar, sin que le moviesse el interès: Y como padeciò, y trabajò con tanto gusto (aun cediendo el gozo, con que recrea, y anima la esperança: *Propter spem*) pudo dezir David, que comeria los trabajos, de futuro, con duracion, sequela de la Gloria: *Beatus es, & bene tibi erit.* Del gozo propuesto de la Gloria, hizo San IGNACIO de LOYOLA, en su heroyca opcion, vn modo superior de merecer; tanto autorizò la Cruz, y el padecer, glorificò tanto la Cruz, que la hizo ver como premio de la Gloria: La Bienaventuranza, que es apetecible aun del màs Santo, y el premio debido à los trabajos, la pospone à el padecer por Jesu-Christo, queriendo puramente padecer, sin interès, à mayor Gloria de Dios: *Sic ergo labor potuit manducari, & potuit iucundare.*

O Espiritu Apostolico! y quan exactamente imitastes à San Pablo en los trabajos, y en la predicacion de el Evangelio! Entre continuas fatigas, de dia, y de noche padeciendo, predicò el Apostol à el mundo el Evangelio. Pero notese, que siendo asi, que, segun la instruccion, que oy dà Christo à sus Discipulos, les permite recivir el alimento, que les dieren, porque el Operario es digno de su premio: *Dignus est enim Operarius mercede sua*, San Pablo no admitia premio alguno; y aun fue motivo este desinterès, de que dudassen algunos si era Apostol, como los demàs. Como que no? dize San Pablo, soy Apostol, y destinado para llevar el nombre de JESVS.

Vide D. Ansel. in Epist. 1. ad Corinth.

Bien sè lo que vosotros no ignorais, que licitamente puedo recivir el premio; pero no harè tal: *Non sum liber?* No es facultativo en mi? Como los demàs Apostoles puedo recivir el premio, que el Señor ha señalado: *Ita Dominus ordinavit ijs, qui Evangelium annuntiant, de Evangelio vivere. Ego autem nullo horum vsus sum.* Pero yo (dize S. Pablo) no harè tal: *Bonum est enim mihi magis mori, quam vt* Glo-

1. ad Cor. cap. 9.

Gloriam meam quis evacuet. Mas quiero la muerte, y padecer, que evacuar mi gloria, admitiendo el eſtipendio, porque mi mayor gloria la pongo en padecer por Jeſu-Chriſto: *Quæ eſt ergo merces mea? Vt Evangelium prædicans, ſine ſumptu ponam Evangelium.* O ſoberana, y generoſa fineza de San Pablo!

Bien. Mas dificulto aora; ſi predicaba à coſta de tantas fatigas, y trabajos, y el Señor ordenaba, y avia ſeñalado el premio, que gloria avia de diſminuir la acceptacion del premio? q̃ gloria? dize mi Angelico Doctor Santo Thomàs, la que reſultaba de la ſupererogacion; de hazer San Pablo màs de lo que tenia obligacion: *Hic oſtendit, quod accipiendo ſumptus, evacuetur gloria eius, quia non ſupererogaret.*

S. Thom in Epiſt. Paul. 1. ad Cor.

Noteſe (dize mi Angelico Doctor) que el predicar S. Pablo, era inſtituto ſuyo, y obligacion comun de los Apoſtoles: Predicar, y no recivir el premio permitido, era obra de ſupererogacion, que ceſſaba, reciviendo el premio; y era tan grande la fineza de San Pablo, tal ſu eſpiritu, que eligia antes el padecer, y trabajar por Dios, en beneficio de los hombres, que recivir el premio ſeñalado: *Bonum eſt enim mihi magis mori, quam vt gloriam meam quis evacuet.*

O grande Apoſtol! O inſigne S. IGNACIO, y que ſoberanamente imitaſtes à San Pablo! no digo ſolo en la gratuita predicacion de el Evangelio, tan obſervada en tu inſtituto. No ſe advierte yà la ſupererogacion de San IGNACIO? Tan generoſo procediò San Pablo, que eligiò padecer por Jeſu-Chriſto, y no recivir el premio: pero que premio es el que he dicho? el material, el temporal, que era libre el admitirlo: Pero San IGNACIO de LOYOLA tan exactamente le imitò, que añadiendo otra ſupererogacion, el premio eterno, la Gloria, que es apetecible aun del mas Santo, propueſta à ſu eleccion, quiſiera padecer, con incertidumbre de ſu Gloria. No era eſta, ſino Dios, quien le inclinaba à trabajar; tanto autorizò la Cruz, y el padecer, que la propria Gloria, que es ſu premio, la poſponia à el padecer; como Gloria, y premio trataba el padecer: *Quæ eſt ergo merces mea? Sine ſumptu ponam Evangelium. Bonum*

eſt enim mihi magis mori, quam vt Gloriam meam quis evacuet.

§. II.

ES la ſegunda parte, que propuſe, que S. IGNACIO de LOYOLA fundò la Compañia de JESVS, y eſtableciò la mayor veneracion de aquel auguſto Sacramento. Es el Sacramento de la Euchariſtia fruto Sagrado del vital Arbol de la Cruz; y es conſiguiente, que hizieſſe como ſuyo, y peculiar, el fruto de la Cruz, el que glorificò tanto (como hemos viſto) el padecer.

Reparo ingenioſo es de S. Gregorio Niſſeno, el eſtilo, y ſerie, que ſigue el ſagrado Texto en los capitulos 16. y 17. del Exodo. Nota el Santo, que empleado todo el capitulo diez y ſeis, en referir la lluvia de el Mannà, y ſeñalar la forma de recogerle, y comerle, luego inmediatamente en el capitulo ſiguiente intima Moyſes à Joſue, que forme vna Compañia, y ſalga à pelear contra Amalec: *Dixitque Moyſes ad* Joſue: *Elige viros, & egreſſus pugna contra Amalec.* Y pregunta San Gregorio, que concernencia tiene, aver prevenido la lluvia del Mannà, y forma de diſtribuirlo, con levantar Joſue vna esforzada Compañia, para pelear contra los Amalecitas enemigòs? *Exod. cap. 16. & 17.*

Mucha concernencia tiene, (reſponde el miſmo Santo) porque al modo que el buen govierno de la guerra pide, que ſe prevenga el baſtimento, y ſe dè el pan à los Soldados: *Eodem quoque modo virtutis milites, primùm miſticum commeatum accipiunt, & ſic adverſus alienigenas exeunt, Ieſum, qui Moyſi ſucceſſit, ducem poſsidentes.* A eſſe modo pues, ſe portò Dios con Joſue en la aſſociacion de ſus Soldados, y con los que militan en ſu Igleſia. Nos diò mejor Mannà, en aquel Divino Pan, que deſcendiò de el Cielo; y inſpirò deſpues à San IGNACIO de LOYOLA, que fundaſſe la Compañia de JESVS, para que con ſus eſcogidos Militares, *San Greg. Niſ. lib. de vita Moyſis.*

res, expugnasse à los Amalecitas de los vicios, y batallasse contra los Enemigos de la Fè: *Elige viros, & egressus pugna contra Amalec.*

Ya no estraño, que refiriendo el sagrado Texto, que Christo nuestro bien con su infinita sabiduria dispuso aquella soberana Mesa del Altar, diga despues, que embiò à sus Siervos: *Misit ancillas suas, vt vocarent ad arcem, & ad mœnia civitatis.* O como leen los Setenta: *Servos suos, convocans cum excelsa prædicatione ad cratèrem.* Para que convocasse à el Alcazar, y fuertes de la Ciudad. Porque pudiera dudarse, que concernencia tiene, el aver dispuesto con infinita sabiduria aquella Mesa, con embiar Siervos, que con lo excelso de su predicacion convocassen como à vn Exercito Militar?

Prov. cap. 9.

Mucha concernencia tiene, digo yo. Notese, fundar vna Casa, no dize precisamente el Edificio de vna Casa material, ò vn Templo; sino tambien el fundar vna familia. Asi se dize en la Escritura, que edificò Dios algunas Casas; y asi dezimos la Casa de David, la Casa de Jacob, la Casa de Loyola. Dispuso pues Jesu-Christo nuestro bien aquella Mesa; edificò con infinita sabiduria vna Familia para sì: *Ædificavit sibi.* Para que fuesse propria con especialidad; esto es, la Familia, y Compañia de JESVS.

Exod. cap. 1. v. 21.
Luc. cap. 1. & 2.
Et alib. sæp.

Y no lo declara tambien el termino de mision? *Misit Servos suos convocans cum excelsa prædicatione.* Mas. *Vt vocarent ad arcem.* Para que convocassen con lo excelso de su predicacion, como à vn exercicio militar. La Casa sin duda es, y la Familia de la Compañia de JESVS, que la sabiduria Eterna la ideò, y està fundada en sabiduria: y fundada por San IGNACIO de LOYOLA, se la aproprìo JESVS: *Ædificavit sibi.* Y siendo lo màs singular de su instituto las misiones, ordenò la Eterna Sabiduria, que zelassen la mayor veneracion de aquella Mesa, y cultivassen la Mies, que dize el Evangelio: *Messis quidem multa, operarij autem pauci; rogate ergo Dominum messis, vt mittat operarios in messem suam.*

No se repara, que instituyendo, y instruyendo Christo,

ſto, nueſtro bien, à ſu primera familia, vſa de eſta fraſe *Mies*, y dize que rueguen al Señor, que embie ſus operarios? Si los embia à las Ciudades, como predicadores, à introducir ſu Evangelio, ò como Sagrados militares à batallar por ſu Fè, porque intitula operarios à los de ſu Compañia, y al empleo dà el nombre de *Mies*? Porque ſe entienda que es vna miſma coſa, fundar San IGNACIO de LOYOLA la Compañia de JESVS, y eſtablecerſe la mayor veneracion de aquel auguſto Sacramento, porque en eſpecie de pan le inſtituyò Chriſto nueſtro bien; y ſi el aver pocos, que realmente fueſſen operarios en la Igleſia, fue el motivo, de que la Compañia ſe fundaſſe, el fundarla S. IGNACIO de LOYOLA, fue para eſtablecer con ſu ſabiduria, y predicacion la mayor veneracion de aquel auguſto Sacramento: *Sapientia ædificavit ſibi domum. Rogate ergo Dominum meſsis vt mittat operarios in meſſem ſuam.*

§. III.

ES la tercera parte del aſſumpto, que S. IGNACIO de LOYOLA à hecho memorable el nombre de JESUS. Fundò la Compañia, y quiſo que ſe nombraſſe *Compañia de* JESUS: Diſpuſo ſu inſtituto, diò à la obra Sagrada perfeccion; pèro como fiel, y prudente Siervo del Señor, quiſo que ſe nombraſſe ſu Compañia de JESVS, porque anelaba à mayor gloria de Dios: *Ad maiorem Dei gloriam.*

Joab, Capitan General de las armas de David, peleava contra la Ciudad Regia de Rabath: teniala ya en punto de rendirſe, y ſuſpendiendo la accion, le deſpachò Nuncios à David, diziendo, que juntando el reſto de ſu gente, vinieſſe al Sitio, para tomar la Ciudad. Y parece ſuperflua, ſu venida, ſi bien ſe conſidera; porque ſi la Ciudad eſtà para rendirſe, ſin que aya en ello duda, para què es llamar à David, que venga ſobre ella?

El

2. Reg. 12. v. 28. El mismo Joab diò prudente la razon : *Ne cùm à me vastata fuerit vrbs , nomini meo adscribatur victoria.* Y mas al intento el texto Hebreo : *Ne vocetur nomen meum super eam.* Para que la Ciudad no se intitule de mi nombre, para que à mi no se atribuya la Victoria. Como si dixera (explica el Abulense) tengo sitiada la Ciudad , yo con facilidad he de rendirla ; pero si despues de lo que el sitio me ha costado, entro yo en ella , la Ciudad se llamarà de mi nombre , y à mi se atribuirà la gloria : Pues para que esto no suceda , venga David , tome la Ciudad , y la Ciudad tome su nombre , y assi se atribuirà à David el triunfo , la gloria , y la victoria : *Ideo melius est , vt tu venias ad obsidendum , & capiendum eam , vt adscribatur tibi Victoria ; in Hebræo habetur , vocabitur nomen eius super eam.* Abulens. q. 27.

O , en todo fidelissimo Siervo de Dios , y siempre discreto S. IGNACIO ! Con quanta razon le confiò el Señor el general govierno de sus armas ! Fundò la Sagrada Compañia , dispuso su instituto , y à mayor gloria de Dios , diò el nombre de JESVS à su instituto , queriendo que se nombrasse su Compañia de JESUS : *Ad maiorem nominis tui gloriam propagandam.*

Bien ; pero pregunto aora : fue solo fidelidad , ò fue humildad juntamente , el evitar su nombre , y dar à la Compañia el nombre de JESVS ? Fue fidelidad , humildad profunda , crecido amor de Dios , grande zelo de las almas , y fue vn agregado de muchissimas virtudes. Mas, prosiguiendo el assumpto , fue hazer con su instituto mas memorable el nombre Soberano de JESVS.

Yo reparo , que la Compañia de JESVS , siempre es la Compañia de JESVS ; siempre es la misma ; Nunca se ha de dezir de S. IGNACIO : Porquè ? porque Dios lo determinò assi , y S. IGNACIO lo ordenò. No fundò la Compañia , para que viviessen en el retiro del desierto , cultivando solo sus espiritus , ni para que predicassen solamente , viviendo con permanencia en las Ciudades , donde el Auditorio los buscasse ; sino para predicar tambien

don-

donde fueſſen embiados : *Deſignavit. Et miſit.* Porque como queria S. IGNACIO dilatar la gloria de Dios, y hazer memorable el nombre de JESVS, diò eſte nombre à ſu inſtituto, diſponiendo que fueſſe la Compañia à todas partes, para que llevando el nombre de JESVS à todo el Mundo, en todo el Mundo ſe hizieſſe memorable el nombre de JESVS: *Et miſit illos ante faciem ſuam in omnem civitatem, & locum, quo erat ipſe venturus.*

Por eſſo San Pablo es el Apoſtol de las gentes, y deſtinado para llevar el nombre de JESVS à las gentes todas: *Vt portet nomen meum coram gentibus, & regibus, & filijs Iſrael.* Y quando los Apoſtoles fueron embiados à predicar, y enſeñar todas las gentes: *Euntes, docete omnes gentes*, llevaron la poteſtad de hazer milagros en el nõbre de JESVS: *In nomine meo dæmonia eijcient, linguis loquentur novis*, porque yendo à predicar à todo el Mundo con el nombre de JESVS, ſe haria memorable, y celebre ſu nombre.

Act. 9. 15.

Matth 28. Marc. 16. v. 17.

Hunc enim Pater ſignavit Deus. Sigillavit. Aquel Celeſtial Pan Sacramentado lo ſeñalò Dios Padre con el nombre de JESVS; porque eſte es el Real ſello, que lo declara, Salvador, y Vida de las Almas: *Vocabis nomen eius Ieſum, ipſe enim ſalvum faciet populum ſuum. Vivet propter me.* Y San Juan Chriſoſtomo dixo admirablemente à eſte propoſito: *Hunc enim Pater ſignavit, hoc eſt, propterea miſit, qui hunc vobis cibum ferret.* Aquel Pan Sacramentado lo ſeñalò Dios con el nombre de JESVS, y por eſſo lo embiò: Deſcendiò de el Cielo, no como el Mannà al deſierto, ni eſtrechando à vna Ciudad el eſtàr Sacramentado: *In omni loco Sacrificatur, & offertur nomini meo oblatio munda*, dixo el Señor por Malachias; en todo el lugar ſe ſacrifica à mi nombre eſta puriſsima oblacion: porque como queria Dios la mayor Gloria de JESVS, y para eſto le embiò, ſeñalò con eſte ſello aquel Pan Sacramentado, que ſe ſacrifica en todo el Mundo, dandole vn nombre ſobre todo nombre, para que todos, y en todas partes le doblen reverentes la rodilla: *Et donavit illi nomen, quod eſt ſuper omne nomen, vt in nomine Ieſu omne genuflectatur.*

Ioan. 6. Græc.

Matth. cap. v. 21.

Ioan. cap. 6. v. 58.

S. Chriſoſt. homil. 43.

Malach. cap. 1. v. 11 vid. Corn. ibi.

Ad Philip. cap. 2.

Pero Señor, es posible, que no aya de nombrarse San IGNACIO? Su humildad no ha de exaltarse? aquel obsequio de ocultar su nombre, no se premia? Si. Donde se oculta el nombre de San IGNACIO? En el nombre de JESVS; porque donde avia de dezir: *Compañia de S. IGNACIO*, dize: *Compañia de JESVS*. No es asi? Conque el nombre de JESVS es como vn sagrado velo, que oculta à San IGNACIO.

Con el Trono de el Altar me explicarè. Està Christo nuestro bien Sacramentado, y oculto con vn velo, en que se vè dibujada vna Imagen de la Cruz, de JESVS, ò otra sagrada insignia; tirase el velo, y se haze patente Christo nuestro bien; y aun despues de manifiesto, està escondido con el velo de los nevados accidentes.

Pues à este modo, con alguna proporcion, podemos considerar à San IGNACIO de LOYOLA, oculto con el soberano nombre de JESVS: Y si en todo el Mundo hizo memorable el nombre de JESVS, llevandole como S. Pablo à todas partes: *Vas electionis est mihi, vt portet nomen meum coram gentibus*. Al mismo tiẽpo el Señor haze memorable el nombre de S. IGNACIO, porque oculto en JESVS, trans-
Galat; 2. v. 20. formado en èl: *Vivo autem, iam non ego: vivit vero in me Christus*. Al vèr à JESVS, se mira à San IGNACIO, que se ocultò con el velo de este nombre, dandole à su sagrada Compañia; y al vèr à San IGNACIO se mira à JESVS, por que se hizo su imitacion, su copia, viva Imagen: *In me manet, & ego in illo*.

O esclarecido, y gloriosissimo Padre San IGNACIO! Si no me executasse el tiempo, por màs que mi insuficiencia me estrechasse, ò como proseguiria con complacencia en tus Elogios! mas recive mis deseos con los de mi Ilustrisimo, Venerable Cabildo, cuya devocion, y acuerdo es de celebrar annualmente tus virtudes. Admite la fervorosa devocion de este Nobilissimo, y Religiosissimo Congresso.

Autorizaste la Cruz; estableciste la mayor veneracion de el Augusto Sacramento; y hiziste memorable el nombre

de

de JESVS. Autorizaſte la Cruz, honrando con ſingular modo el padecer. Eſtableciſte la mayor veneracion de el Sacramento, fundando en la Igleſia tu invencible, Santa, y nunca baſtantemente alabada Compañia. Hiziſte memorable el nombre de JESVS, dando eſte glorioſo, y ſoberano nombre à tu Inſtituto, y anelando ſiempre à mayor gloria de Dios. A èl ſe dè por los ſiglos de los ſiglos, y à tus meritos tambien por toda la eternidad.

Y pues la Cruz ſon nueſtras Armas, y nueſtro Eſcudo es JESVS, viva, y reyne en nueſtros corazones, y veaſe glorioſa nueſta Cruz: mereſca, el padecer en eſta vida las ſuavidades de la eterna. Perpetùa con eterna felizidad eſte ſagrado enlaze de JESVS, y de la Cruz. Y la Igleſia Catholica, de quien fuiſte tan amante; eſta Eſpañola Monarquia, de quien fuiſte natural; nueſtro Catholico Rey Felipe Quinto; eſta nobiliſsima Ciudad; eſte devotiſsimo Concurſo, mereſcan tu proteccion; todos imploràmos tu eficàz interceſsion, para que mediante la divina gracia, conſigamos la deſeada Gloria: Ad quam nos perducat ipſe Dominus JESVS MARIÆ Filius. Amen.



Ad SS^mum. Patriarcham D. IGNATIVM per Doctorem D. Fontanela eximie exornatum super illud Psalm. 14. *Ex ore infantium, &c.*

Emeritas Domini retulere infantia laudes
Ora, tuas etiam vel cecinere senes.
Alme Pater, vere es felix, & laude videris
Exuperare Deos; an quoque laude Iovem?

Ad argumentum Orationis S. P. N. Epigramma.

Ignige tu nobis libamina sacra videris,
Et retulisse Dei fercula sacra gregi.
Christiadis Diæ populis oblivio mensa;
Nulla sed ad tantum gratia pignus erat.
Quisquis amas Cererem plenà iam pascere mensà
Ignigeas arces i, cerealia sunt.

Ad eundem Oratorem Epigramma.

Fontanela fluit limphis; iacit Ignigus ignes:
Fœdere cur tanto sumpserit ignis aquam?
Cur igitur flammas vndis, cur fluctibus ignes
Cur iuvat IGNATIJ vincere fonte faces?
Nec perit hic vndis ignis; quæ extinguere posset,

Ipsa

Ipsa suis flammas fluctibus vnda fovet.
FONS quanquam PARVVS maiori vincitur igne;
Nec perit ignis aquis, vnda nec igne perit,
Sed fovet hæc flammas, vndas fovet ille: simulque
Maior & igne latex, maior & ignis aqua est.

Ad sacram panegyrim Doctoris D. D. Hieronymi Alexandri de Fontanela.

Epigramma.

Quàm benè dixit io, Omnis io canat io triumphe,
Aspice, fons parvus crevit in Occeanum.
Deserto cunctæ venere Helicone sorores
LOYOLÆ Phœbi lumine templa nitent.
Convenere omnes, venit quoque nobilis vnda:
Nobilis vnda fluit, fluminis ore fluit.
Nec mirum est adeo gratum fluxisse liquorem:
Torruit IGNATIJ pectora Dius amor.
Sed mirum est; Fontis nam miti fervuit vndà
Ignigus, & Fontis fervuit vnda rogis.

Frequentissimus sacer Gaditanus astitit Senatus in festo Sanctissimi Parentis nostri IGNATIJ: eà quà solet maiestate, & amore præcipuo. Sic canit,

Epigramma.

Nescio quæ ora satis valeant, quæ nescio linguæ
Dicere LOYOLÆ Gadibus acta die.

Dig-

Digna equitum fuerit venerari turba virorum,
Gens fuerit nostrà quanta recepta domo.
Optima Maiestas gratum patefecit amorem:
Maiestas, & amor iam benè conveniunt
Lætitiæ voces, it gratus in æthera clamor,
Festivo gaudet murmure plena domus.
Thus olet in flammis, redolent altaria thure,
Farre micant ignes, vndique templa nitent.
Non aliter placuit, quà se super extulit astra
Ignigus exutus corpore festa dies.

Sacer Gaditanus Senatus, cui Crux super aquas eminens nobile stemma novam initurus societatem cum Jesuitica Familia S. IGNATIJ festa concelebrat.

Epigramma.

Vnda inimica rogis, rogus est contrarius vndis,
Non intermissi Martis ad arma ruunt.
Hic aliter, vice mutatà, natura sequuta est:
Est aqua par igni, iunctus & ignis aquæ:
Non mutata quidem est, eadem natura remansit;
His nanque adversis est quoque societas.

AD

AD ORATOREM HVIVS PANEgyricæ Orationis Doctorem D. D. Hieronymum Alexandrum Fontanela Achroſticon.

D. *Ixit, & in roſtris oculis nova flamma relu- - - - -*
F *Lumen vt ingenij LOYOLAM laudibus au- - -*
O *Re ſuo novus, excellens IGNATIVS e- - - - - - - -*
N *Oſtrorum laudes decoroſo ſtemmate tin- - - - - - -*
T *Otus aquarum inſtar LOYOLÆ in pignora flu-*
A *Rte minervali LOYOLÆ munera pin- - - - - - - -* XIT.
N *Vmine felici, grata vi verba refle- - - - - - - - - - - -*
E *Xercens orator opus nova præmia du- - - - - - - - - -*
L *OYOLÆ in laudes cunctos ſententia tra- - - - -*
A *Nxius IGNATIJ laudes in pectore fi- - - - - - -*
D *Vlciter à primo incipiens opus omne rete- - - - - -*
I *Gnibus hic ſermo fontes, & flumina iun- - - - - - -*

Chro-

D. HIeronyMVs FontaneLa SanCto Ignatlo LIbenter offert. Anno ſalutis MDCLLVIIII.

Ecce tibi maior demonſtrat litera tempus,
Quo Parvus tantas Fons patefecit aquas.

Lignum SS$^{ma.}$ Crucis ſuper aquas exaltatum, & ſignum nominis IESV ſtemma eſt Sacri Senatûs Gaditani, de cuius nobiliſsimo corpore Doct. D. D. Hieronymus Fontanela pro S. IGNATIO dixit.

Epigramma.

Cur iuvat æquoreis lignum depingere lymphis?
Reflua cur lignum refferat vnda iuvat?
FONS latices PARVVS diſpergit: ſtipite gaudet
Societas: ſignis monſtrat vterque ſuis.
Nulla velut gravidum valeant emergere lignum
Pondera, nec vaſti deprimat vnda freti;
Militiæ dubio noſtræ ſic fata favore
Dum veniunt, dextra ſubvenit vnda vice.
Ipſaq̃ Ramnuſis victrix, feſtiva tryumphum
Concinit, & ſocias ſtemmate ſignat aquas.

D. HIeronyMVs FontaneLa SanCto Ignatlo LIbenter offert. Anno ſalutis MDCLLVIIII.

Ecce tibi maior demonſtrat litera tempus,
Quo Parvus tantas Fons patefecit aquas.

Lignum SS^mæ. Crucis ſuper aquas exaltatum, & ſignum nominis IESV ſtemma eſt Sacri Senatùs Gaditani, de cuius nobiliſsimo corpore Doct. D. D. Hieronymus Fontanela pro S. IGNATIO dixit.

Epigramma.

Cur iuvat æquoreis lignum depingere lymphis?
Reflua cur lignum refferat vnda iuvat?
FONS latices PARVVS diſpergit: ſtipite gaudet
Societas: ſignis monſtrat vterque ſuis.
Nulla velut gravidum valeant emergere lignum
Pondera, nec vaſti deprimat vnda freti;
Militiæ dubio noſtræ ſic fata favore
Dum veniunt, dextra ſubvenit vnda vice.
Ipſaq̃ Ramnuſis victrix, feſtiva tryumphum
Concinit, & ſocias ſtemmate ſignat aquas.